



**JALISCO**

**VEPORTI**

**POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.**

---

**Síntesis** de medios impresos del  
jueves 11 de octubre de  
2007

**Dirección de Comunicación**

# Buscan sancionar retrasos

Jessica Pilar Pérez, Laura Rodríguez y José David Estrada

La bancada parlamentaria del PAN y la del PRD propondrán en la nueva Ley de Fiscalización incluir sanciones tanto para los legisladores como a funcionarios de la Auditoría Superior cuando incumplan con la ley, sobre todo en los tiempos para analizar las Cuentas Públicas.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, mencionó que la propuesta está hecha y esperarían el respaldo del resto de las fracciones parlamentarias.

“Ya estamos trabajando en ello, a más tardar el 31 de octubre estará presente el dictamen”, aseguró sin abundar en detalles.

Samuel Romero Valle, coordinador del PRD y presidente en turno de la Junta de Coordinación Política,



Jorge Salinas Osornio

coincidió con el panista y aseguró que esas propuestas estarán incluidas en la reforma que pretenden tener lista antes de que finalice octubre.

“¿Qué tal si establecemos las suspensiones y establecemos otro tipo de sanciones

que si los obliguen a tener que presentar estos informes provisionales? Podríamos incluso prever en la ley la suspensión de la entrega de participaciones, entonces, lo estamos valorando, pero por supuesto que si es de los aspectos importantes, relevantes que deben incluir en esta nueva ley”, comentó el perredista.

MURAL publicó ayer que la Comisión de Inspección ha incumplido con los seis meses que tiene como máximo para modificar las Cuentas Públicas y aún así dejó sin cargos ejercicios fiscales como el del Poder Ejecutivo de 2004, que tenía 186 millones observados.

Salinas Osornio dijo que está convencido que la única manera de evitar “el lavado de cuentas” es quitándole esa parte a los legisladores, y eso va ocurrir.

El panista aclaró que las omisiones en los tiempos de fiscalización no son de la actual Legislatura sino de la anterior, y que lamentablemente no

pueden sancionarlos porque no está previsto en la ley.

Advirtió que no se pueden otorgar los mismos tiempos para auditar a la UdeG que al Municipio de Atenguillo, y esa omisión se trae en la ley vigente y no se corrigió en la propuesta entregada por el Gobernador y los 25 legisladores.

Salinas Osornio agregó que también habrá acuerdo para volver a presentar un solo dictamen sobre esta ley y que se turne a una sola comisión, Puntos Constitucionales, en vez de las cinco a las que se turnó.

“Puedo comprometer que (la ley de) fiscalización no se va a quedar atorado”, acotó.

Se utilizarán urnas electrónicas

## El IEEJ organizará la elección del Partido Acción Nacional tapatío

Guadalajara • SSF

**E**l Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) se encargará de organizar la elección de presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Guadalajara, en la cual se utilizarán urnas electrónicas. Así lo informó el presidente del PAN tapatío, Alfredo Argüelles Basave, quien señaló que tanto la dirigencia municipal como los aspirantes, estuvieron de acuerdo con la participación del organismo.

Argüelles consideró que la intervención del IEEJ permitirá que la elección se lleve a cabo de forma tranquila, además que el uso de la

urna electrónica permitirá ahorrar tiempo. El acuerdo al que se llegó, fue que será personal del IEEJ el que opere las urnas y que no habrá ningún funcionario o militante del PAN que tenga contacto físico con el material electoral.

Argüelles informó que sólo se usarían urnas electrónicas, "que traen un proceso de validación escrito, mediante el cual cada que un elector selecciona al candidato por el que desea votar, se va el registro electrónico a la memoria de la urna, y al mismo tiempo imprime una boleta, que el elector puede ver con el nombre impreso de por quién votó y que cae dentro de un mismo depósito de la urna". ■ P

# Proponen frenar los aumentos

> Preparan diputados del PRI, PAN y PRD propuesta para evitar incrementos salariales

Jessica Pilar Pérez

Para evitar las intenciones de subirse el sueldo o recibir bonos, como ocurrió recientemente en los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, tres legisladores locales se unieron para proponer congelar los salarios de los diputados durante todo su periodo, y exhortar al resto de Gobiernos municipales a hacer lo mismo.

La propuesta la presentarán en la próxima sesión el panista Jorge Salinas Osornio, el priista Abel Salgado Peña, y el perredista Enrique Alfaro Ramírez, con el fin de convencer al resto de mantener su salario de 75 mil 463 pesos netos al mes, según la página del Congreso del Estado, en vez de los 99 mil 549 pesos netos recomendados para este año por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

“Se aprueba en el marco de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley para los Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que su sueldo y demás prestaciones de los diputados del Congreso del Estado permanecerán sin ningún tipo de variación a lo largo de la LVIII Legisla-

tura, a la par de renunciar a cualquier tipo de bono o gratificación adicional a la remuneración que legalmente les corresponde”, señala la propuesta.

Salinas Osornio dijo que la intención es mantenerse los dos años

y cuatro meses que les restan en el cargo con el mismo salario, aunque el CTTVS recomiende un sueldo superior.

Esta “oferta” se presenta cuando en el Congreso del Estado inicia

la discusión sobre la conformación del próximo presupuesto de egresos, y ahí podría haber la tentación de algún legislador de aumentarse los 24 mil 86 pesos mensuales que les hacen falta para alcanzar la recomendación del CTTVS.

Alfaro Ramírez mencionó que este asunto es de ética y de dignidad, y que es intrascendente si el CTTVS recomienda sueldos más altos.

“Es una tentación permanente y hay algunos políticos, seguramente habrá algunos diputados que pudieran estar pensando en seguir teniendo más privilegios y más beneficios de los que ya tenemos, pero que ojalá y esto sirva de una vez para quienes tenían ganas de abrir esta discusión, se les vayan quitando”, apuntó.

El segundo punto de este acuerdo contiene el exhorto al resto de los Gobiernos municipales para que aprueben internamente que las percepciones de los municipales no sufran variaciones durante su periodo.

Al momento de presentarse por tres legisladores de partidos distintos, buscarían que se sumaran sus compañeros.

# Agotan la partida de viajes y no entregan sus reportes

► Siguen los legisladores viajando pese a falta de recursos económicos en el Congreso estatal

Jessica Pilar Pérez y Laura Rodríguez

Los diputados locales tienen problemas económicos en su presupuesto para terminar el año, la partida de

viáticos está agotada desde enero, los informes que entregan son parciales, y aún así siguen autorizando viajes al extranjero.

La Junta de Coordinación Política autorizó un viaje a Alemania a un grupo de legisladores sin que se haya definido a los integrantes para participar en un encuentro parlamentario, el cual se suma a la lista de cinco destinos realizados fuera del País, de acuerdo con el coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos.

De junio a septiembre han salido ocho legisladores del PAN, PRI y PRD a Los Angeles, Chicago, Boston

y Brasil, gastando 424 mil 259 pesos, según la página web del Congreso del Estado.

Los diputados que han viajado son los priistas Javier Galván Guerrero, Gerardo Rodríguez Rodríguez y Hugo Gaeta Esparza; los panistas Gumerindo Castellanos Flores, José Guadalupe Núñez Rodríguez, José Luis Treviño Rodríguez e Ignacio Guzmán García, así como el perredista Carlos Orozco Santillán.

Sólo Galván, que viajó a Boston, y los que fueron a Los Ángeles del 13 al 15 de julio para participar en la quinta Semana Jalisco, presentaron un in-

forme que está disponible en la página de transparencia y que consta de un recuento de la orden del día de las personas con las que se entrevistaron y el tema que trataron.

Estos informes no desglosan gastos de viáticos, hospedaje o logros traídos al Estado con su participación.

El legislador que más salidas ha realizado al extranjero es Orozco Santillán, gastando 107 mil 640 pesos, le siguen Galván Guerrero, Rodríguez Rodríguez y Castellanos Flores con dos salidas.

En este conteo no está el viaje de

los ocho legisladores que fueron a los Juegos Panamericanos en Brasil, invitados por el Gobierno del Estado.

La partida de viáticos está presupuestada para este año con un millón 190 mil pesos; la anterior Legislatura gastó en su último mes de actividades un millón 495 mil 197 pesos. Según el reporte de lo ejercido hasta mayo, se habían gastado un millón 860 mil pesos, por lo que en teoría no habría recursos disponibles.

## IRÁN A ESPAÑA

Los diputados Enrique Alfaro, del PRD; Abel Salgado, del PRI, e Iván Argüelles, del PAN, viajarán la próxima semana a España, donde buscarán información sobre movilidad urbana que pueda ayudar a la realización de los Juegos Panamericanos en Guadalajara.

Los legisladores estarán en Málaga, Madrid y Barcelona.

Este viaje costará 250 mil 500 pesos que supuestamente se pagará con la partida de viáticos que ya está agotada; los legisladores no tienen la obligación de reportar el gasto.

---

## **Gastos de viajeros**

El costo de las salidas que han tenido algunos diputados durante el 2007.

### **JAVIER GALVÁN GUERRERO (PRI)**

<b>Fecha</b>	<b>Destino</b>	<b>Costo</b>
Julio 12-16	Los Angeles	\$29,502
Agosto 4-10	Boston	\$44,756

### **GERARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (PRI)**

Junio 21-26	Los Angeles	\$28,584
Julio 12-16	Los Angeles	\$29,502

### **HUGO DANIEL GAETA ESPARZA (PRI)**

Agosto 31-		
3 de sept.	Chicago	\$25,567

### **GUMERCINDO CASTELLA- NOS FLORES (PAN)**

Julio 12-16	Los Angeles	\$29,502
Agosto 31-		
3 de sept.	Chicago	\$25,567

### **JOSÉ GUADALUPE NÚÑEZ RODRÍGUEZ (PAN)**

Julio 12-16	Los Angeles	\$29,502
-------------	-------------	----------

### **JOSÉ LUIS TREVIÑO RODRÍGUEZ (PAN)**

Julio 12-16	Los Angeles	\$29,502
-------------	-------------	----------

### **IGNACIO GUZMÁN GARCÍA (PAN)**

Agosto 4-10	Boston	\$44,756
-------------	--------	----------

### **CARLOS OROZCO SANTILLÁN (PRD)**

Junio 21-26	Los Angeles	\$28,584
Julio 23-		
1 de agosto	Brasil	\$53,535
Sept. 1-4	Chicago	\$25,521

## Diputados se van a España; gastarán cerca de 250 mil pesos

Diputados alistan maletas para realizar un nuevo viaje al extranjero, ahora visitarán España, durante 10 días. La asistencia a la Conferencia de Buenas Prácticas Urbanas del Centro de Documentación del Programa URBAL, en Málaga, en la que participarán tres legisladores, costará al Congreso casi 250 mil pesos.

Está confirmada la participación en el viaje de los diputados: Enrique Alfaro Ramírez, Abel Salgado e Iván Argüelles, quienes garantizan que traerán resultados de su visita a España. La agenda de trabajo comienza el próximo lunes 15 y concluye el 24 de octubre.

Alfaro Ramírez dijo que prepararon desde hace dos meses una agenda de trabajo a cubrir en la Península Ibérica, en la que establecen visitar además de Málaga, Madrid y Barcelona. Entre los temas a tratar estarán los procesos de reestructuración urbana, y la planeación ante la realización de los Juegos Panamericanos del 2011 en Guadalajara.

"Queremos celebrar algunos convenios de intercambio y de colaboración con estas ciudades; en el caso de Barcelona que ya organizó unos Juegos Olímpicos, y en el caso de Madrid que se está preparando para competir por la sede de las Olimpiadas", mencionó Alfaro Ramírez.

De acuerdo al secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, los legisladores viajeros deberán presentar un informe de su visita a España al pleno del Congreso, pero no están obligados a comprobar los gastos cuyo recurso provendrá de la partida de viáticos.

Ayer, en menos de una hora despacharon dos sesiones ordinarias

# Mala fama es bien ganada: diputado



Jorge Salinas y Samuel Romero Valle (der), quien se molestó por la mala evaluación de la Coparmex

## claves

### Las sesiones de ayer

El Ayuntamiento de Guadalajara envió un oficio para que en la elaboración de la reforma en materia de fiscalización se tome en cuenta a los municipios

Los ex magistrados Arcelia García Cásares, Tomás Aguilar Robles, Rogelio Asaad Guerra y Luis Ernesto Camacho, solicitaron información al Congreso para adjuntarla en las impugnaciones que presentaron luego de que no fueron ratificados

Se terminó el proceso para reformar el Código Penal del Estado de Jalisco y dejar en claro que el *grafitti* es un delito que se persigue de oficio

Se formalizó el planteamiento para que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente comience a funcionar a partir del 7 de enero de 2008

Se dio primera lectura a las tablas de valores catastrales de nueve municipios

Se dio primera lectura a las leyes de ingresos 2008 de 20 municipios

• Las cosas se están aprobando a ciegas, critica Guadalupe Madera Godoy

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

En menos de una hora, los diputados locales despa- charon ayer dos sesiones ordinarias del pleno, en las que se aprobaron las reformas penales sobre el grafitti y la calumnia, la injuria y la difamación, además de darse primera lectura a las propuestas de tablas de valores catastrales y leyes de ingresos municipales. Los legisladores que tenían iniciativas por presentar o posturas que asumir se queda- ron con las ganas, pues había que salir temprano.

Con actitudes como la de ayer, los diputados no pueden defender su labor, consideró el legislador por el Partido Nueva Alianza, Guadalupe Madera Godoy, quien cuestionó en tribuna la falta de responsabilidad de sus compañeros en el Congreso del Estado.

Todo esto sucedió apenas un día después de que la Coparmex lanzó fuertes críticas por el bajo rendimiento de los diputados. Ayer, mientras el coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, expresaba su molestia por la evaluación que les hicieron los empresarios, Madera Godoy pedía a sus compañeros dedicar más tiempo a la labor que les encomendaron los ciudadanos.

El legislador del Panal consideró que la forma en que han actuado los diputados en las últimas sesiones "demuestra que hay razón de la sociedad y de organizaciones, que nos tienen en observación permanente del trabajo al cual estamos obligados". Señaló que la Ley Orgánica del Poder Legislativo es muy flexible, al no señalar horarios para que deban estar en sus oficinas, pero además "la obligación de legislar no la estamos cumpliendo a cabalidad".

Consideró que hacer sesiones *fast track* deja una mala imagen ante la sociedad.

La semana pasada, los diputa- dos acordaron que las iniciativas se entregaran sin leerse a la Mesa Directiva y sólo se presentara ante el pleno una por fracción. Ayer, ni siquiera se dio espacio para la presentación de propuestas. Al actuar así, indicó, se dan "elementos de sobra" para las críticas empresaria- les "y estamos diciendo 'es cierto lo que ustedes mencionan'. Esto permite que los ciudadanos pierdan confianza en el trabajo legislativo y reiteren que los diputados les salimos muy caros".

Además, indicó que no hay tiem- po suficiente para leer los acuerdos, por lo que hay aprobaciones a cie- gas, como la que se dio el pasado miércoles, cuando se incluyó al río Santiago como afluente para la presa Arcediano. ■

## Legisladores se van de gira a España

••• Luego de presentar su agenda de trabajo y los objetivos que persiguen, los diputados Enrique Alfaro Ramírez (PRD), Abel Salgado Peña (PRI) e Iván Argüelles Sánchez (PAN), aseguraron que esperan cambiar la imagen que hay de las giras que realizan los funcio- narios públicos. Los legisladores irán a España por diez días, con recursos públicos, para asistir a una reunión sobre urbanización y revisar los proyectos de villas olímpicas en Barcelona y Madrid.

Ayer mismo, el secretario general del Congreso del Estado, Alfredo Argüelles Basave, informó que el boleto de avión de cada uno de los tres legisladores costará alrededor de doce mil pesos. Además, tienen derecho a 640 dólares diarios para gastos de hospede- daje, alimentación, traslados y representación.

Alfaro Ramírez y Salgado Peña confirmaron que viajarán con sus esposas, aunque asegu- ron que ellos pagarán sus gastos. Iván Argüelles señaló también que se podría incorporar otro diputado, para revisar temas relacionados con el medio ambiente.

Las reuniones en la capital española, donde se quedarán hasta el 17 de octubre, están relaciona- das con el proyecto de infraestructura, desarrollo económico, gestión social y gubernamental, ante la candidatura de esa ciudad a los Juegos Olímpicos de 2016. El día 18 estarán en Málaga, para participar en la conferencia final de Buenas Prácticas Urbanas de Urbal, movimiento en el que participan 2,500 ciudades del mundo. Cerrarán en Barcelona, donde también tendrán reuniones acerca del proyecto de la Villa Olímpica. Las actividades terminan el próximo 24 de octubre.

Guadalajara • SSÍ

# Desestiman diputados señalamientos de Coparmex

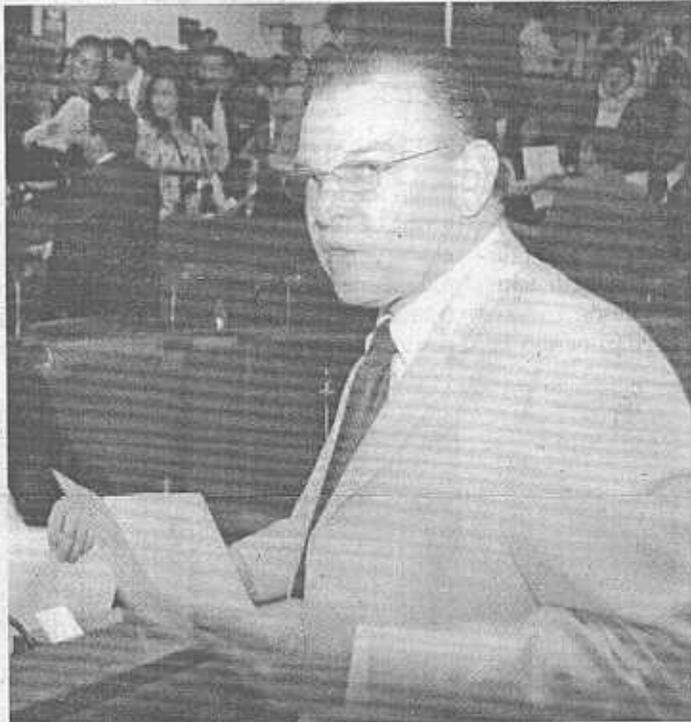
Foto: Alejandra Díaz

OC | Juana María Ramírez

Carente de validez metodológica, simplista y con el único fin de buscar desprestigiar a las instituciones y poderes públicos, calificó el diputado y coordinador de la bancada perredista en el Congreso Samuel Romero Valle, a nombre de las seis fracciones parlamentarias la evaluación hecha por la Coparmex, en donde los calificaba de improductivos, entre otras cosas.

Luego de restarle importancia a las declaraciones del presidente del organismo empresarial, Luis Fernando Pérez Aguayo, Romero Valle señaló que este tipo de declaraciones se hacen con el afán de ocultar su propia culpa, pues son ellos, dijo, los que no crean empleos, que Jalisco cada vez más pierde competitividad empresarial, que sólo les interesa el lucro y son los más grandes evasores fiscales.

Señaló que la evaluación carece de completa validez pues sólo se enfocan a la presentación del número de iniciativas, cuando de acuerdo a la ley los diputados tienen 34 facultades a desarrollar, además de que calificar con base en las iniciativas presentadas no da una muestra clara del desempeño del legislativo, pues hay trabajo en comisiones, disposiciones, foros y me-



SAMUEL Romero Valle, coordinador del PRD, habló a nombre de las diversas fracciones.

sas de trabajo en donde se cuenta con la clara participación de los legisladores.

**No propositiva.** No tiene validez dijo, porque no proponen nada, no contribuyen a una crítica constructiva y propositiva para mejorar el desempeño y solamente buscan llamar la atención, y con esto sólo están mos-

trando un total desconocimiento de la naturaleza de la tarea legislativa al evaluar sólo iniciativas. Interrogado sobre los logros obtenidos en los ocho meses de trabajo de la actual legislatura Romero Valle sólo mencionó la ley de fiscalización que aún no ha logrado salir adelante así como algunas reformas a la constitución y adecuación de leyes.

## Buscan parar aumentos y bonos

# Elaboran acuerdo para congelar los sueldos

Guadalajara > SSI

Ayer quedó terminado el documento que se presentará al pleno del Congreso del Estado, para proponer que el salario de los diputados locales se congele durante la presente Legislatura y que no se pague ningún tipo de bono o compensación adicional. Además, incluye un exhorto a los ayuntamientos para que hagan lo mismo.

La propuesta, que fue diseñada por los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN), Enrique Alfaro

Ramírez (PRD) y Abel Salgado Peña (PRI), señala que es urgente poner énfasis en la necesidad de que las autoridades velen "por la racionalidad" en los sueldos de sus funcionarios.

Hasta ahora, ningún otro legislador ha manifestado su interés por incorporarse a la propuesta.

El punto de acuerdo, que podría presentarse en la próxima sesión ordinaria, refiere que "recientes acontecimientos" obligan a garantizar que las percepciones económicas de los funcionarios públicos sean acordes con "las exigencias de la sociedad".

Ante ello, establecen que "los diputados de la LVIII Legislatura, libre y voluntariamente aprueban que su sueldo y demás prestaciones permanecerán sin ningún tipo de variación". Además, renuncian a cualquier tipo de "bono o gratificación adicional a la remuneración que legalmente les corresponde".

En el texto se añade que se trata de un "ejercicio ético, de congruencia y de respeto a la sociedad".

En cuanto a los ayuntamientos, se precisa que conscientes de los alcances de su autonomía, se les invita a que aprueben internamente que las percepciones de los funcionarios públicos "no sufrirán variaciones durante el periodo de las presentes administraciones municipales".

Los respaldos que se reciban para la propuesta serán a título personal de cada diputado y no a través de las fracciones. Actualmente los diputados ganan poco más de 107 mil pesos mensuales. ■P

# Llega adelanto económico de Ejecutivo

Jessica Pilar Pérez

El Congreso del Estado ya recibió el adelanto económico para este año por parte del Gobierno del Estado, por lo que no tendrán problemas para pagar la nómina de octubre y noviembre, pero sí los tendrán en diciembre, porque ya no habrá recursos.

El titular de la Comisión de Administración, Jorge Arana, mencionó que los recursos llegaron la semana pasada y que responden a un adelanto de 65 millones de pesos por octu-

bre y noviembre.

"Llegaron los anticipos que solicitamos, llegaron el anticipo de noviembre porque el de octubre era ya fecha normal para que llegara, entonces no hubo ningún inconveniente en este sentido", precisó.

El legislador del PRI dijo que estos recursos los usarán para el pago de nómina, porque la segunda quincena de octubre la pagarán con recursos del mes de noviembre.

Arana comentó que la carta que envió a la Secretaría de Finanzas no era pidiendo recursos extra al pre-

supuesto, sino anticipos porque no iban alcanzar a pagar los compromisos de nómina a partir de octubre y a proveedores.

"Solicitando sólo adelanto de las partidas, de ninguna manera una ampliación al presupuesto, ahí fue un mal entendido, yo no he firmado ningún documento para que nos manden recursos extraordinarios en relación al presupuesto, yo lo que pedí y envié y firmé fue únicamente el presupuesto asignado", mencionó.

Sin embargo, el legislador dijo que en diciembre ya no tendrán dine-

ro y requerirían que el Gobierno del Estado les vuelva a mandar, cuando menos, 80 millones de pesos, la mitad para gasto corriente y el resto para la compra de un edificio nuevo.

Los recursos deben llegar a la brevedad porque sólo tienen octubre para hacer la propuesta de egresos para el 2008.

El secretario general, Alfredo Argüelles, dijo que no hay recursos para el pago de aguinaldo y mes 13 a los secretarios técnicos, y que estarían condicionados a la llegada de más recursos por parte del Ejecutivo.

# Jalisco no quiere migajas

Laura Gutiérrez | OC

El gobernador Emilio González Márquez, pidió que el cariño hacia Jalisco de parte de la Federación se traduzca en mayores dígitos en el presupuesto del 2008.

«Este es el momento en el que se tiene que escuchar la voz del empresariado de Jalisco a nivel nacional, no para suplicar migajas, sino para exigir lo que le corresponde a Jalisco, lo que le corresponde a su gente», dijo.

En la ceremonia de la entrega de la Medalla al Mérito Industrial 2007 que este año el Consejo de Cámaras Industriales entregó a Arturo Márquez, el gobernador subrayó que «en este momento se trata de presupuesto federal y le estamos diciendo entre todos los políticos al presidente Calderón, y al Congreso de la Unión que volteen a ver a Jalisco, en donde hay gente que está trabajando para crear más empleos y mejor pagados, donde le estamos diciendo al Gobierno federal que demuestre su federalismo y su cariño a Jalisco con dígitos significativos en el presupuesto».

**Empleo.** Pero luego les habló a los empresarios y les dijo: «faltan ustedes, la voz de quien genera el empleo en Jalisco, es una voz que se escucha de lejos; la voz de quien compromete el patrimonio familiar para crear riqueza para todos, se debe escuchar en Los Pinos, y se debe escuchar en el Congreso de la Unión. Nosotros estamos haciendo nuestra chamba, ahora necesitamos

que los señores secretarios del Gobierno de la República reciban cada día 50 telefonazos de los líderes empresariales de Jalisco para exigir en el presupuesto lo que estamos exigiendo los políticos, que no vean que es capricho de funcionarios, que vean que esto es una necesidad de Jalisco».

**Lozano.** En representación del presidente Calderón asistió el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien luego de los discursos locales, no se anduvo con miramientos y les dijo a los empresarios de Jalisco que es necesario que trabajen más «porque Nuevo León les va ganando».

Manifestó de manera textual que «no es fácil ser funcionario de gobierno, estar en la mesa principal, ver un video como el que vimos, escuchar los mensajes que ofrecieron y quedarse callado y aplaudir como foca».

Señaló que «el Gobierno de la República registra hoy 754 mil nuevos empleos de enero a septiembre. No se

había visto una cifra igual más que el año pasado, es la segunda más importante de nuestra historia, con nombre y apellido del Seguro Social, y cuando uno ve la aportación de Jalisco a ese número de empleos, estamos en el 8.2 por ciento.

# Junta de Conciliación necesita una «cirugía mayor»: gobernador

OC | Tere Hernández

Una «cirugía mayor» es lo que requiere la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, afirmó el gobernador Emilio González Márquez al entregar el Premio Nacional del Trabajo 2007 a cinco empresas. Al evento asistió el secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, quien se comprometió a erradicar todo tipo de prácticas de discrecionalidad, arbitrariedad y la corrupción.

«Elo implica no extorsionar, no descapitalizar una empresa, tampoco aprovecharse de la debilidad de un trabajador; en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje haremos todo lo que esté a nuestro alcance para perfeccionar los procesos de impartición de justicia».

Por su parte, el secretario del Trabajo en la entidad, Ernesto Espinoza Guarro, informó que le han solicitado al gobernador un aumento presupuestal para el próximo año. El presupuesto actual es de 140 millones de pesos.

**Empleos.** Por otra parte, Lozano Alarcón dijo que hasta el 30 de septiembre se han creado unos 754 mil nuevos empleos en el país y se espera llegar a 800 mil a fin de año. Asimismo, refirió que el Servicio Nacional de Empleo destinará este año casi mil millones de pesos para apoyar con capacitación y vinculación donde más se necesite.

Foto: Alejandra Díaz



EL SECRETARIO del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, entregó el galardón a cinco empresas.

## Arremete Emilio contra centralismo

Elizabeth Ortiz y Jorge Velazco

Más recursos para obras como el Macrolibramiento y el tramo ferroviario Encarnación de Díaz-Aguascalientes, exigió ayer al Gobierno federal el Gobernador Emilio González.

El panista criticó el centralismo de los recursos federales y subrayó que no piensan en "provincia".

"No, no soy anticapitalino (...) creo que entre todos debemos hacer conciencia que llega el momento de invertir en eso que se le llama provincia", dijo en la entrega del Premio del Trabajo 2007, a la que acudió el Secretario del Trabajo, Javier Lozano.

"Va uno al Distrito Federal o al Estado de México y ve las obras por miles de millones de pesos y sólo nos alcanza para un suspiro cuando nos enteramos de los presupuestos que se ejercen en esos lugares".

Luego, en la entrega a la Medalla el Mérito Industrial, el Mandatario pidió a los empresarios presionar al Ejecutivo y al Congreso de la Unión para que aprueben el gasto y se concreten proyectos de infraestructura.

Entre las obras que se quieren concretar, dijo, están la carretera de cuatro carriles Guadalajara-Colima y el gasoducto en Manzanillo.

"(Los proyectos) que están en el Programa Nacional de Infraestructura no los queremos para el 2010, o el 12 ó el 13 porque será demasiado tarde", sentenció.

# Falta en el TAE unificar criterios

► Consideran que cada sala puede emitir fallos sobre transparencia con libertad

**Emigdio García**

Mientras el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) no fije un sólo criterio obligatorio en casos de transparencia, cada sala podrá determinar con libertad la competencia, explicó Eleuterio Valencia Carranza, presidente del organismo judicial.

"En tanto no se constituya la jurisprudencia en esta materia, la presidencia del Tribunal está obligada a respetar la independencia y autonomía de cada una de las salas unitarias del Tribunal y desde luego la autonomía e independencia de los propios magistrados" dijo.

Ante el anuncio que formuló el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) de que pedirán juicio político, de responsabilidad y demanda penal por abuso de autoridad contra él y otros dos ex magistrados, porque anularon una resolución que obligaba al ex Gobernador, Francisco Ramírez Acuña a entregar una copia de su recibo de nómina, Valencia Carranza dijo el TAE responderá ante cualquier autoridad.

Valencia Carranza, aseguró que a pesar de la inconformidad del ITEI, en el tribunal se continuará fomentado la cultura del acceso de la información, tal como se ha hecho desde noviembre de 2005 cuando se inauguraron los módulos electrónicos donde los usuarios pueden realizar consultas.

"La discrepancia de criterios jurídicos entre el ITEI y el TAE de ninguna manera bajará el ánimo del tribunal en impulsar la cultura de la transparencia y facilitar el acceso cabal a la información pública" comentó.

Al ser cuestionado si el TAE se



**ASÍ LO DIJO**

En tanto no se constituya la jurisprudencia en esta materia (transparencia), la presidencia del Tribunal está obligada a respetar la independencia de cada sala del Tribunal".

**Eleuterio Valencia Carranza**

Presidente del Tribunal de lo Administrativo

extralimitó al anular el fallo del ITEI respecto al caso del ex Gobernador, Valencia Carranza dijo que la Corte no ha resuelto impugnaciones similares y por lo tanto no existen criterios fijos ante la diferencia jurídica que tiene ambas instituciones locales.

Sin embargo, el presidente del TAE puntualizó que las buenas relaciones con el ITEI no se perderán en aras de beneficiar siempre al ciudadano y de continuar en permanente colaboración, y adelantó que el Poder Legislativo ya contempla adecua-

ciones a la Ley de Transparencia para evitar conflictos.

Valencia Carranza dijo que el TAE ya tiene listo un proyecto de jurisprudencia para aprobación, sin embargo, su votación en el Pleno se aplazó pues un magistrado solicitó la oportunidad de realizar un estudio jurídico para emitir otra propuesta.

El ITEI está inconforme con la anulación del TAE pues considera que es el único organismo que puede resolver asuntos relacionados con el acceso de la información.

# Niega Sedeur suspensión de obra

Héctor Padilla

Ante la orden de un juzgado para que se suspendan las obras del Nodo Tutelar, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, desconoció dicha instrucción y sostuvo que el litigio con la empresa Servicio Percogas, sigue igual.

Carmona Ruvalcaba añadió que mientras ellos no hayan apelado pa-

ra defender su parte, no puede haber una suspensión definitiva a favor de alguien.

“No ha cambiado absolutamente nada, simplemente lo que trae es lo consecutivo de la suspensión temporal, pero es una suspensión, le llaman definitiva mientras nosotros no aportemos las pruebas para que se deslinde quién tiene la responsabilidad y cómo se va a solventar el asunto”, explicó el funcionario.

MURAL publicó ayer que por or-

den del Juzgado Segundo en Materia Administrativa, se concedió la suspensión definitiva a la empresa que construye una gasolinera en la zona, para que la Sedeur no obstruyera sus ingresos con las obras del nodo.

El funcionario cerró el tema diciendo que la pugna con Percogas es sólo a beneficio de una persona.

“Tenemos mucho trabajo que hacer en los frentes de trabajo como para estar dedicándole tiempo al señor”, dijo.

# Revelan a narcos 'oficiales'

► Aseguran que distribuían droga en vehículos del Municipio de Tonalá

MURAL / Staff

Drogas con la firma del Ayuntamiento de Tonalá. Los vehículos oficiales del Municipio no sólo servían para transportar a los funcionarios, sino también para vender y repartir drogas.

En la declaración realizada ante el agente del Ministerio Público, Frokye Manuel Marrón Sánchez, arraigado por las investigaciones en torno a agresiones a funcionarios de Tonalá, aseguró que utilizaban los vehículos oficiales del Municipio para repartir enervantes.

Relató que a Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección y Vigilancia, lo conoció por casualidad y empezaron los negocios de droga desde la Administración de Palemón García, pero cuando se agregó al gabinete de Jorge Vizcarra Mayorga, actual Alcalde tonalteca, los negocios se pusieron en grande.

"Omar (Fajardo González) nos dijo que él ya se había arreglado con unos hermanos de apellidos Alvarado a los cuales les iba a comprar la droga, y éstos trabajaban para otro que le dicen 'El Azul', pero ya en el Gobierno se empezó a mover kilos en cuestión de droga y esto se hacía a través de los vehículos oficiales del Ayuntamiento, en los de Inspección y Vigilancia", relató Marrón Sánchez en actuaciones.

"Lo hacía yo (Marrón Sánchez), Ricardo Corona, Omar Fajardo y a éste casi siempre lo acompañaba Néstor Esparza, todo esto se hacía ya con conocimiento de Ricardo Sigala (...) ya que se manejaba directamente con Miguel Magaña (Orozco), quien era

## ASÍ LO DIJO

 Yo (Marrón Sánchez) sabía que Omar Fajardo estaba bien puesto con los mismos policías de Tonalá, y sabía que cuando llevábamos la droga a esos bares y lugares, en el vocho del Ayuntamiento, no nos iban a atorar".

 Junto con Omar Fajardo, era el negocio de las Quinielas o Casas de Brinco, el cual de esas Quinielas o Casas de Brinco obtenía la cantidad de 40 mil pesos, que ese dinero se los quedaba Omar Fajardo, y de ese dinero a mi me daba la cantidad de 10 mil pesos".

**Frokye Manuel Marrón Sánchez**  
Arraigado por la Procuraduría Estatal

director de Seguridad Pública de Tonalá, porque incluso había patrullas que protegían el traslado".

El arraigado también incluye en su declaración a otras personas de la Policía tonalteca que protegían el reparto de droga, al que conocían como 03, de apellido Montoya y David.

"Omar Fajardo conocía a varias personas encargadas de bares y billares dentro del Municipio de Tonalá, me propuso que para crecer en grande con la venta de la droga, les iba a comentar a esos encargados de dichos negocios, fue que después Omar Fajardo, me dijo que si habían aceptado".

"Empecé junto con Omar a distribuir la droga en los diferentes bares y billares dentro del Municipio de Tonalá, Jalisco, (...) también en otros lugares donde vendía la droga era en la Colonia Basilio Vadillo, Alamedas de Zalatlán, Loma Dorada, y en la Colonia Jalisco".

Algunos de los bares que mencionó Marrón Sánchez en donde vendían droga en Tonalá son "La Terraza", "Los Reyes", "La Zarca", "El Ranchero", "Dos Amigos", "Rincón de Jalisco", "Potrancas", "El Torreón", y "El Alteño".

Sin embargo, no sólo había negocio con la droga y las maquinitas, sino también con casas de apuesta o "brincos", a los que les cobraban alrededor de 40 mil pesos al mes para dejarlos operar a sus anchas.

## SE DEFIENDE SIGALA

Con un oficio enviado a Francisco Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación, Ricardo Sigala Orozco, pretende defenderse de las acusaciones en su contra.

La tarde de ayer, José Luis Guizar Abarca, abogado de Sigala Orozco, presentó el documento con el que pretende demostrar que su cliente denunció la actividad de las máquinas tragamonedas, razón por la cual no podría estar coludido.

"Nos permitimos solicitar con fundamento en los artículos 7, 8 y 9 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos su valiosa intervención para que se lleven acabo operativos de decomiso de máquinas tragamonedas en este Municipio, toda vez que a últimas fechas ha proliferado este tipo de negocios", se lee en el documento fechado el 13 de marzo del 2007.

Además de Sigala Orozco, el oficio es firmado por Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde tonalteca.

El documento fue entregado junto con una carta donde Sigala niega las acusaciones. Ambos documentos fueron acompañados por cartas notariadas por José Miguel Sánchez López, de la Notaría 2 de Ocotlán.

Querían matarlo por hablar de las maquinitas

# Ligan a Edil con atentado

► Acusan arraigados que Vizcarra y Sigala maquinaron el intento de crimen de un síndico

MURAL / Staff

Aunado al homicidio de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, también se vincula a Ricardo Sigala Orozco y al Alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, en el intento de homicidio del síndico Leonel Andrade Padilla.

De acuerdo con lo declarado ante el agente del Ministerio Público de parte del arraigado Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección y Vigilancia, Sigala Orozco le pidió que buscara ayuda para matar al síndico, porque estaba dando declaraciones a la prensa sobre comercios irregulares en Tonalá e investigaba el negocio de las maquinitas.

"Ricardo Sigala me dijo que estaba bien, que buscara a alguien que se animara a matar a Leonel Andrade Padilla (...) me dijo que no había bronca, que tanto él como el Presidente Municipal me apoyaban y que siempre me cubrirían", refirió en actuaciones Fajardo González.

Esto coincide con lo que declaró Victor Hugo Iñiguez Sánchez, Eroyke Manuel Marrón Sánchez, inspectores de Tonalá arraigados, y Marco Antonio Tornel López.

"Tanto (...) Melquiades Fajardo, como los meros del Ayuntamiento que venían siendo el Presidente Municipal de nombre Jorge Vizcarra y Ricardo Sigala Orozco, estaban de acuerdo en darle 'piso' a Leonel Andrade, ya que incluso ellos eran los

## Lo que pesa sobre Vizcarra

El Alcalde de Tonalá está involucrado en diversos hechos delictivos.



Jorge Vizcarra Mayorga

- Arraigados señalan al Alcalde de Tonalá y a Ricardo Sigala Orozco, Secretario general con licencia, como autores intelectuales del intento de homicidio contra el síndico Leonel Andrade Padilla y el crimen de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano del Municipio.
- Una grabación de Romo Guízar revela que el negocio de las máquinas tragamonedas lo manejaría Sigala Orozco por instrucciones de Vizcarra.
- El crimen de Romo Guízar sacó a relucir una mafia tonalteca que protege casinos clandestinos y cobra por operar maquinitas tragamonedas.
- Se le acusa de haber recibido dinero a cambio de entregar plazas en Tonalá.

mas interesados en que lo matáramos", explicó ante el Ministerio Público, Tornel López.

En la oficina de Sigala Orozco se reunieron Fajardo González, Marrón Sánchez e Iñiguez Sánchez para planear el crimen contra el síndico.

"El (Sigala Orozco) nos comentó que todo debía de ser muy discreto (...) porque si no podía venirse la bronca en grande con el Presidente

Municipal (...) y a cambio de esto Sigala y el de la voz (Fajardo González) les prometimos a los dos que les daríamos 10 mil pesos".

Para no levantar sospechas contrataron a Fabián Eduardo Reveles Camberos, quien está prófugo, Tornel López, arraigado, y Julio Ernesto Huerta Saldaña, quien permanece en el Reclusorio Preventivo.

El 8 de febrero de este año esperaron a que Andrade Padilla llegara a su casa, en la Colonia Loma Bonita, Tonalá, y lo atacaron, pero no lograron su cometido y Huerta Saldaña fue aprehendido.

Como habían acordado, relató

Fajardo González en la Procuraduría estatal, si alguien era detenido diría que se trataba de un lío de faldas, tal como lo hizo Huerta Saldaña.

Tras descubrir que en Tonalá hay una mafia de funcionarios que deja operar casinos y maquinitas, se señaló a Sigala Orozco como autor intelectual del crimen de Romo Guízar.

Se presume que en Tonalá hay más de 3 mil maquinitas por las que al mes cobran entre 500 y 800 pesos por dejarlas operar, ya que carecen de permiso de Gobernación.

Revelan a narcos 'oficiales'  
COMUNIDAD

# Tonalá, en la mira del Cisen

• Extraoficialmente, se supo que el PAN solicitará al alcalde que pida licencia el sábado

Guadalajara • Rubén Martín

Hace dos semanas, el gobierno federal advirtió al estatal sobre la penetración de las actividades del narcotráfico en Tonalá; la advertencia llegó en forma de documento y fue elaborado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), órgano federal encargado de las investigaciones políticas en el país.

La advertencia del Cisen sobre presuntas actividades de grupos de narcotraficantes en algunas dependencias de la Administración municipal que encabeza el panista Jorge Vizcarra Mayorga, confirmaría las versiones, líneas de investigación y declaraciones de personas arraigadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) que apuntan en el mismo sentido (ver nota abajo).

El documento del Cisen encendió las señales de alarma que la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) tenía sobre el gobierno municipal de Tonalá, confirmó a este diario un panista que fue enterado de la investigación del organismo federal.

El tema de las actividades del narcotráfico que opera con la protección de algunas áreas de la Administración municipal de Tonalá, se trató también en la reunión que los liderazgos panistas sostuvieron el pasado lunes en Casa Jalisco.

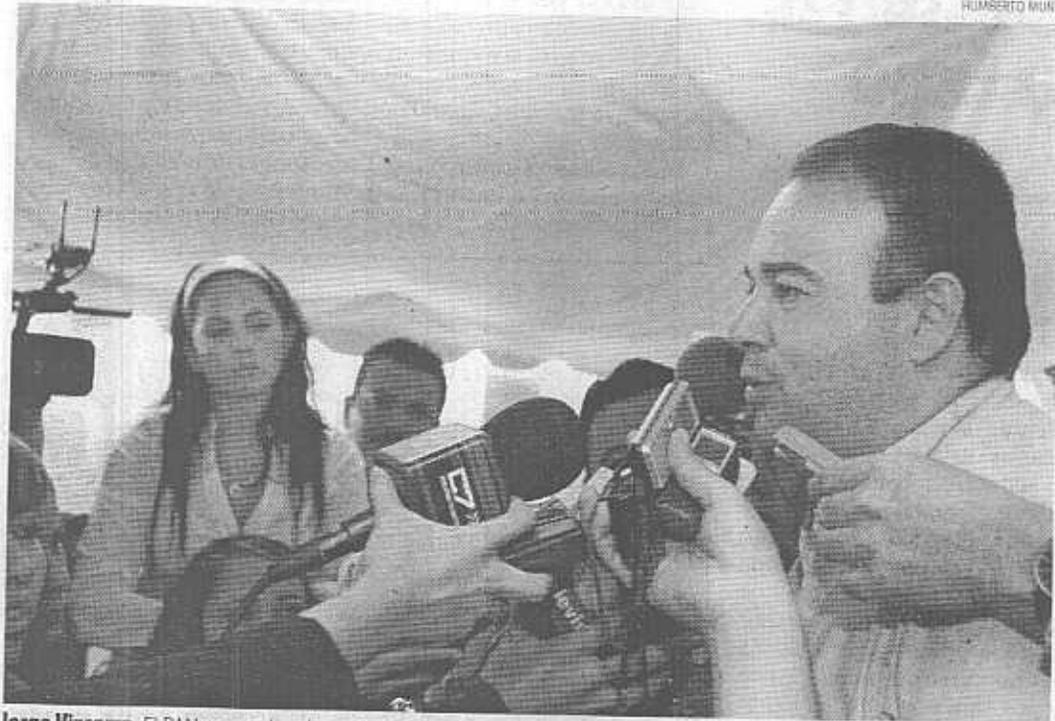
En este sentido cobró relevancia la versión, sostenida por políticos panistas, de que la plaza de la Dirección de Seguridad Pública se

compró a cambio de dos millones de pesos. Este puesto fue ofrecido inicialmente a Miguel Magaña Orozco, quien anteriormente fue director de la Policía en el gobierno de Ahualulco de Mercado (2004-2006). Otra fuente del PAN hizo notar que el abogado defensor de Ricardo Sigala Orozco, José Luis Guízar Abarca, anteriormente ha prestado sus servicios a personas acusadas de participar en el narcotráfico.

Los indicios y versiones sobre actividades de narcotráfico aumentaron la preocupación de los dirigentes panistas y del gobierno del estado sobre lo que ocurre en Tonalá, puesto que se suma a otros ilícitos como son el intento de asesinato del síndico Leonel Andrade Padilla (el 8 de febrero), el asesinato consumado del director de Mejoramiento Urbano Carlos Romo Guízar, la red de corrupción en la Dirección de Inspección que ofrecía protección a los dueños de máquinas tragamonedas, y la venta de cargos de gobierno.

Hasta ahora se han mencionado los casos de los 400 mil pesos (otras versiones hablan de 600 mil pesos) ofrecidos por Omar Fajardo González a cambio de Inspección y Reglamentos, los dos millones de pesos por la Dirección de Seguridad Pública, tres millones de pesos por la Dirección de Obra Pública, e incluso la versión de que la Contraloría municipal se entregó a Iván Peña Rocha, hijo del dueño del fraccionamiento donde habita Jorge Vizcarra desde fines de 2006.

La suma de todas las acusaciones llevó a la dirigencia estatal panista a retirarle el respaldo a Jorge Vizcarra. Públicamente el presidente estatal blanquiazul, Eduardo Rosales Castellanos, señaló que por ahora no le pediría la licencia al alcalde tonalteca,



HUMBERTO MUÑOZ

**Jorge Vizcarra.** El PAN ya analiza la mejor forma de que deje la presidencia municipal de Tonalá

## “Saquen sus pistolas”

Los conflictos y las pugnanzas entre el equipo gobernante en Tonalá comenzaron pronto, muy pronto. De hecho, en el primer mes de la Administración, al grado que el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, designó a Jorge Salinas como mediador. El 27 de enero se citaron por la noche en el restaurante El Italiano, Jorge Salinas, el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, el secretario general Ricardo Sigala, y del grupo opositor, el síndico Leonel Andrade y el diputado local Carlos Rodríguez. Luego de una charla introductoria, Salinas los invitó a entrar al tema de fondo. En ese momento Vizcarra puso una pistola sobre la mesa, y enseguida hizo lo mismo Sigala. “Si traen pistolas, sáquenlas para hablar de frente”, dijo Vizcarra a sus acompañantes. No hubo más armas, luego un guarura se llevó las armas mientras los panistas discutían los problemas internos del gobierno tonalteca.

Guadalajara > RM

hasta que no termine la recolección de información de parte de una comisión que designó para

ello. Sin embargo, otras fuentes de Acción Nacional confirmaron que la decisión ya ha sido tomada

y fue consensuada en la reunión de liderazgos panistas celebrada el lunes.

De acuerdo con esta versión, el sábado la dirigencia del PAN solicitará a Jorge Vizcarra que pida licencia, y el lunes convocará a sesión de Consejo Estatal para avalar esta petición.

Pero Jorge Vizcarra no se ha cruzado de brazos. A lo largo de la semana ha intensificado su presencia en medios y ha buscado a los diputados locales panistas para defenderse.

En esa reunión expresó, como una muestra de su fidelidad al partido, que abrió 300 plazas para los panistas de Tonalá y de otros municipios metropolitanos. No obstante los argumentos de Vizcarra, el coordinador de los diputados panistas declaró que lo más sano es que el alcalde tonalteca pida licencia. ■ P

Ex director de Inspección aseguró que el tráfico se da desde 2000

# Narcomenudeo permeó en el municipio: arraigado

Guadalajara • Rocco Palomera

Otra línea de investigación en el caso de Carlos Romo Guízar apunta al narcomenudeo. Fuentes cercanas a la investigación revelaron que Omar Melquiades Fajardo-González, ex director de Inspección y Reglamento del Ayuntamiento de Tonalá, aseguró que desde 2000 se permitía el tráfico y venta de droga en diversos negocios y "tienditas" en el municipio. El funcionario ahora arraigado

por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, declaró ante las autoridades que su "fuerte" era la venta de droga, además de las comisiones por la operación de maquiñitas tragamonedas.

La droga se repartía en vehículos oficiales de la Dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento y un vehículo de la marca Ford, tipo Windstar, en color blanco, modelo 1998, cuyo propietario es Néstor Esparza. Fajardo González o el *Patrón*, como sus clientes le decían, aseguró que debido a las buenas

ganancias le regaló a Jorge Vizcarra una camioneta tipo Durango, color arena, la cual "la trae la esposa del presidente".

Entre la gente de confianza de el *Patrón*, cita a su compadre Froyke Manuel Marrón Sánchez, Ricardo Díaz Corona y Néstor o Ernesto Esparza, quienes se encargaban de comprar la droga a unas personas de apellido Alvarado, que viven en Tonalá. Entre los negocios que se repartía droga, el declarante mencionó los restaurantes Los Reyes, Los Dos Amigos, Rincón del Sol, La Nube, así como otras tienditas

## Vizcarra se aferra al puesto

●●● Jorge Vizcarra Mayorga no quiere dejar la presidencia municipal de Tonalá. En el marco del arranque de obra de la comunidad de San Gaspar y Alamedas de Zalatlán, el alcalde reiteró ante los asistentes al evento que no pedirá licencia: "No hay ningún indicio, ningún señalamiento de que yo esté involucrado en algún acto de corrupción, yo tengo mi conciencia limpia y por lo tanto no pediré licencia, a mí la gente me eligió por tres años y durante esos tres años estaré a su servicio". A la par, el primer edil tonalteca indicó que confía en la justicia de nuestro estado y que serán las dependencias correspondientes quienes se encarguen de realizar las investigaciones.

Guadalajara • Póblito

como la vinatería El Güero, Lupita, bar Eni Way, y el bar La Segunda Planta, y otros cinco por la avenida Tonaltecas.

Incluso, subrayó que la venta y distribución de droga se llegó a llevar a cabo en patrullas del municipio, lo cual se relacionó en meses pasados con que el ex

director de Policía de Tonalá, Miguel Magaña Orozco, vendía protección a distintos negocios. Esto, con la supuesta ayuda de un hermano del entonces jefe policial tonalteca, de quien se dice cuenta con apoyo de Los Valencia, grupo del narcotráfico que opera en Michoacán y Jalisco. ■r

## Que Sigala alertó sobre las maquinitas

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Ricardo Sigala Orozco habría alertado a la Secretaría de Gobernación (Segob), a la Procuraduría General de la República (PGR), a la de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), al gobernador Emilio González Márquez, y al Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), sobre la proliferación en el municipio de Tonalá de las máquinas tragamonedas, "las cuales se encuentran al margen de la ley".

Lo anterior se desprende de un documento exhibido por su abogado defensor José Luis Guízar Abarca, durante una conferencia de prensa, con el cual, elaborado el 13 de marzo de 2007 y recibido un día después por todas las instituciones, dijo, se comprobaría que su cliente era el más interesado en que hubiera decomisos de estos aparatos.

"Considero que si Sigala Orozco pidió la intervención de todas estas autoridades, es ilógico que él estuviera metido en el negocio de las maquinitas".

Asimismo, se le preguntó si defendería a otro de los arraigados implicado en el homicidio de Carlos Romo Guízar, y dijo que lo harían abogados de su despacho, no él, porque estaba impedido por ley.

Se le inquirió sobre la identidad de la otra persona y se negó a proporcionarla en tanto la familia esté de acuerdo en manejar el asunto en forma pública. Sin embargo, todo hace suponer que el otro defendido será Carlos Sotelo Galicia, el *Charly*, quien está señalado como autor material de la ejecución y que acusó a Sigala Orozco y al ex director de la Policía tonalteca Miguel Magaña Orozco como autores intelectuales del crimen.

Al respecto, Guízar Abarca apuntó que los agentes investigadores habrían obtenido las declaraciones de esta persona, del *Charly*, con base en métodos de tortura, por lo cual, en su momento, las desacreditarían.

Finalmente, el abogado defensor del secretario general con licencia del Ayuntamiento de Tonalá, mostró otro documento, fechado el 9 de octubre en Ocotlán —donde pudiera estar Sigala Orozco— en el cual el notario público número dos de aquella municipalidad, José Miguel Sánchez López, certificó la autenticidad de la firma de Ricardo Sigala Orozco como la misma que aparece en su solicitud de separarse del cargo enviada hace poco al Cabildo tonalteca. ■

# Abogado de secretario tonalteca defiende a acusado de crimen

Carlos Sotelo, quien está arraigado, acusó a Ricardo Sigala de ser el autor intelectual del homicidio de Carlos Romo. Los defenderá el mismo penalista

José Luis Guizar Abarca, abogado penalista de Ricardo Sigala Orozco, secretario general con licencia del Ayuntamiento de Tonalá, reconoció que además de llevar este caso, también defenderá a Carlos Sotelo, quien está arraigado y ha sido reconocido como presunto autor material del homicidio de Carlos Romo Guizar, quien fue el director de Mejoramiento Urbano en la Cuna Alfarera.

Guizar Abarca reconoció que el tiempo de arraigo de Carlos Sotelo está a punto de concluir y ahora sólo hay dos opciones: "consignarlo o duplicar el término del arraigo".

Al cuestionarlo sobre el por qué proteger a la persona que ha señalado a Sigala Orozco como el autor intelectual de la muerte de Carlos Romo Guizar, el abogado comentó: "porque de ahí nace una declaración que está perjudicando a mi cliente y yo pretendo comprobar que la declaración fue coaccionada".

Además el abogado penalista indicó que la Procuraduría no ha actuado de la mejor manera en el caso Romo Guizar, debido a que han torturado a los arraigados al declarar: "la Procuraduría no ha actuado de forma justa, porque está valiéndose de un arraigo que es ilegal".

Guizar Abarca insiste en desconocer el paradero de Sigala Orozco, sin embargo, este miércoles entregó la declaración notariada de su cliente quien la hace en el municipio de Ocotlán, Jalisco, el 9 de octubre a las 21:30 horas.

En el oficio el funcionario tonalteca con licencia refiere: "Es oportuno mencionar que nada tengo que ver con los infames hechos que pretenden imputarme y quiero aclarar que no estoy escondido, que no soy un fugitivo, ni tampoco crimi-

nal, como les ha dado por llamarme, no me escondo porque no tengo nada que esconder ni ocultar, lo repito, estoy internado en una clínica bajo tratamiento médico".

Su abogado dice que no expondrá a Ricardo Sigala a que lo detengan, aunque asegura desconocer si hay una orden para ello.

## Gobernador pide "no adelantar visperas"

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, insistió en mantenerse al margen de las acusaciones que señalan al presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra como presunto responsable de participar en actos de corrupción por la venta de cargos públicos en la administración municipal, en estar involucrado en actos de corrupción con el negocio de las llamadas "maquinitas" y a quien se le señala por su presunta responsabilidad en la muerte del ex funcionario tonalteca Carlos Romo.

El mandatario pidió no adelantar las conclusiones que emitirá la Procuraduría de Justicia Estatal.

"Es una investigación que está en proceso, que no ha concluido, no debemos anticipar visperas, porque no hay una resolución todavía por parte de la Procuraduría, sobre el proceso legal que se deba seguir y que, por lo tanto, yo no estoy en posibilidad de decir si alguno de los funcionarios tiene responsabilidad o no; eso corresponde a otros ámbitos y falta tiempo. Yo diría que no hicéramos los señalamientos que no se puedan todavía soportar de manera pública", concluyó.

# Soy enemigo de las «maquinitas»: Vizcarra

El alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, dejó en claro que el principal enemigo de la operación de máquinas tragamonedas en el Ayuntamiento es él, por lo cual negó cualquier señalamiento en donde se le involucre al respecto.

«Tengo todos los documentos que acreditan que hemos hecho operativos, que soy el principal enemigo de las maquinitas, están los oficios y están todas las infracciones», aseguró.

Ayer se dio a conocer una grabación en donde se expone que Vizcarra Mayorga le había dado al secretario general con licencia, Ricardo Sigala Orozco, el negocio de las máquinas tragamonedas, por lo que el asesinado Carlos Romo Guízar se quejaba de que no recuperaría lo que invirtió en la campaña del panista.

El alcalde sostuvo que jamás ha platicado de esas situaciones con ningún funcionario, en el tema maquinitas y por el contrario, lo único que se ha hecho es aplicar el Estado de Derecho en el municipio.

Vizcarra Mayorga confía en la «justicia divina» y en la procuraduría, para que se aclare todo este asunto y quede demostrado que él no tiene nada que ver en todo este caso de corrupción.

**No renuncia.** También señaló que a pesar de que el coordinador del PAN en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, aseguró en una declaración que los días de Vizcarra como alcalde están contados y que lo mejor sería que pidiera licencia, este último reiteró que no renunciará, porque cuenta con el aval de los demás diputados de su partido.

Destacó que el pasado martes

sostuvo una reunión con los diputados del PAN y por unanimidad le dieron su respaldo, «ya platicué con todos los diputados y todos los diputados por unanimidad me dieron el respaldo, toda vez que no hay ningún señalamiento, no hay ningún indicio de que esté coludido en algún acto de corrupción; entonces, bueno, desconozco el por qué haya vertido este comentario».

En estos días, personal del PAN nacional estarán en Guadalajara para estudiar el caso de Tonalá, que tras el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, puso al descubierto toda una red de corrupción en torno a las máquinas tragamonedas y señalamientos de venta de plazas.

**Sigue trabajando.** En medio del escándalo, el alcalde puso en marcha tres obras de infraestructura básica que concluirán en diciembre próximo, dos de ellas en San Gaspar y una en Alamedas de Zalatlán.

Durante el arranque de rehabilitación de la plaza principal de la comunidad de San Gaspar de Las Flores, se puso en marcha la remodelación forma parte del programa federal de Recuperación de Espacios Públicos, los trabajos consisten en el cambio de pisos, de luminarias y de bancas, arreglo de jardines, rehabilitación de sanitarios y construcción de una pequeña unidad administrativa, el costo total de la obra es de tres millones de pesos y quedará concluida el 15 de diciembre de este año. En la misma comunidad inició la rehabilitación de la calle Pino Suárez donde Jorge Vizcarra manifestó ante los habitantes del lugar que: «me complace iniciar



EL ALCALDE tonalteca mantiene actividades normales, como la puesta en marcha de diversas obras ayer.

hoy con esta obra tan necesaria, sabemos que hay muchas necesidades en San Gaspar pero poco a poco estamos cumpliendo con

la construcción de banquetas y machuelos con un costo aproximado de dos millones y medio de pesos a través del programa

## Arraigados denuncian tortura

*Ayer en rueda de prensa, el abogado de José Luis Guízar Abarque, ex secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, afirmó que las declaraciones de su cliente y otras personas arraigadas por el caso Tonalá, se obtuvieron mediante coacción y tortura. «Estas personas que están haciendo señalamientos tan serios como los que manejarán los medios, han sido forzadas a firmar sus declaraciones, lo demostraremos cuando el asunto llegue a los juzgados», dijo.*

nuestro compromiso y vamos a seguir haciendo gestiones para atraer más recursos y realizar más obras de infraestructura».

Los trabajos de la calle Pino Suárez se harán desde la calle Pedro Moreno hasta Noche Buena, tramo de dos mil 800 metros cuadrados, las labores consisten en empedrado a base de cemento, rehabilitación de las líneas de agua potable incluyendo tomas domiciliarias, rehabilitación de albañales de drenaje así como

estatal 3x1, se estima que la obra quedará terminada el 31 de diciembre de este año.

Por último, se dio el banderazo inicial de la pavimentación de la Av. Zalatlán en la colonia Alamedas de Zalatlán, que consiste en la colocación de 9 mil metros de concreto asfáltico con camellón central con un costo aproximado de tres millones 800 mil pesos y quedará concluida el 31 de diciembre, abarca desde la calle Pablo Valdez hasta Matatlán.

# Se defiende Sigala Orozco

Presenta documento donde pide contrarrestar maquinitas

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Con un documento emitido un mes antes del asesinato de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano del Ayuntamiento de Tonalá, y donde pedían al secretario de Gobernación —pero también al Gobernador y al Procurador de Justicia— contrarrestar la proliferación de las llamadas “maquinitas”, pretende desvirtuar las acusaciones en su contra el secretario general del ayuntamiento tonalteca, Ricardo Sigala Orozco, de 31 años de edad, que niega estar prófugo, dice estar enfermo e internado en un hospital del que no se dio nombre o ubicación.

Francisco Javier Guízar Abarca es el abogado de Ricardo Sigala Orozco y presentó tres documentos, dos de ellos notariados por un fedatario de Ocotlán, Jalisco. Las certificaciones se levantaron a las 21:00 horas del pasado 9 de octubre muy probablemente en presencia del secretario general del Ayuntamiento de Tonalá con licencia.

La primer copia notariada es de un escrito dirigido a Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, donde Ricardo Sigala Orozco le hace la solicitud de licencia con fecha de 29 de septiembre del año en curso y donde lo fir-

maba sólo con su nombre.

## NO SOY FUGITIVO

El segundo documento notariado es la declaración de Ricardo Sigala Orozco en torno a los hechos, dirigida a la opinión pública en general, donde primero explica se vio indispuesto a declarar por motivos de salud.

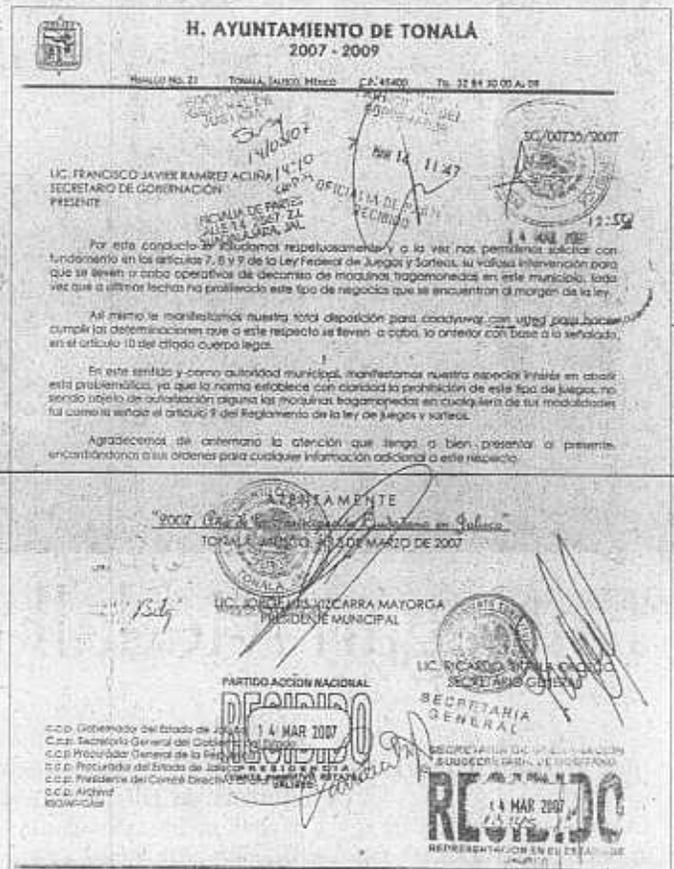
El mismo refiere que tiene 13 años en el servicio público en los tres ámbitos de gobierno y asegura que por los medios de comunicación se ha enterado de los hechos por los que ahora lo acusan, que, afirma, lo han afectado tanto a él como a su familia.

Reta a que revisen sus expedientes donde no aparece ni una falta y luego califica tales señalamientos como mentiras.

Sobre Carlos Romo Guízar dijo conocerlo como empleado del Ayuntamiento de Tonalá, pero aclaró que nunca dependió de él y además sobre el homicidio se refirió como “in calificable hecho criminal”.

## COMBATE A LAS MAQUINITAS

El abogado mencionó que no pueden culpar a su cliente de un homicidio y mucho menos que éste se haya debido a la disputa sobre las ganancias de las llamadas maquinitas tra-



**ESTE es el documento presentado por Vizcarra Mayorga, enviado a la Segob, donde pide se decomise las maquinitas en el municipio de Tonalá.**

gamonedas, cuando él firmó el mismo documento en el que el presidente municipal Jorge Vizcarra, con fecha 14 de marzo del 2007, pidió al secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña: “su valiosa intervención

para que se lleven a cabo operativos de decomiso de máquinas tragamonedas en este municipio, toda vez que a últimas fechas ha proliferado este tipo de negocitos que se encuentran al margen de la ley”.

## Conveniente que pida licencia: Petersen



Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, considera que es el dirigente estatal de su partido Eduardo Rosales Castellanos quien debe hablar con Jorge Luis Vizcarra Mayorga, primer edil de Tonalá, para analizar la conveniencia de que éste último pida licencia al cargo por el sinnúmero de problemas en que se ha visto envuelto y que pre-

Ya lo analizan los panistas.

ocupa a los panistas.

Explicó el mandatario tapatío que al seno del denominado grupo Sinergia, que reúne a panistas para analizar la problemática del estado, el tema de Tonalá y su presidente Jorge Luis Vizcarra Mayorga ha sido objeto de análisis con detenimiento y el resultado fue que hay preocupación por lo que acontece en la cuna alfarera.

“Tonalá se mencionó como una situación que está ocurriendo y que no podemos cerrar los ojos en este sentido, en un momento determinado hubo una serie de opiniones y comentarios respecto a cuál sería, de acuerdo con la visión de los integrantes de esa mesa, la mejor opción para tratar este asunto”. (José Mendoza Navarro)

Vialidad decidió extender a tres días la vía rápida en López Mateos por el Día de la Raza

# Este viernes también habrá viaducto: SVT

- La medida, para agilizar el ingreso y salida de autos por el feriado; se indica
- Opositores ya no obstaculizarán el tráfico; protestarán en glorietas o banquetas

Guadalajara • Rocío Ramos

**P**ese a que no es un día feriado oficial y que su titular había dicho que no existían las condiciones para implementar los ajustes viales para que entre semana convertir a López Mateos en viaducto, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) anunció que mañana viernes la avenida se adaptará como vía rápida, extendiendo a tres días consecutivos su funcionamiento como tal.

El operativo, que irá desde Cubilete hasta Periférico Sur, se hará con la finalidad o el pretexto de agilizar el ingreso y salida de los visitantes y vacationistas con motivo del Día de la Raza, informó la dependencia en un comunicado.

El plan de la SVT es que el viernes 12 y sábado 13 de octubre, de 8:00 am a 21:00 horas se cierre la mayoría de los cruces con López Mateos en la zona



MARCO VARGAS

**Pese a la oposición** a la medida, la Secretaría de Vialidad anunció un tercer día de viaducto

y que se reduzca al mínimo o elimine el funcionamiento de la luz roja en los semáforos para los carriles centrales de la avenida. Para el domingo 14, se prevé ampliar una hora más el operativo respecto a los fines de semana anteriores.

De esta manera, los automóviles que circulan de oriente a poniente y viceversa y las rutas de camiones tendrán que acomodarse a desviarse un día más, en el cual bancos, instituciones y comercios laborarán con normalidad.

Durante una reunión que tuvo con **Público**, el miércoles 3 de octubre para presentar el pro-

yecto de la vía rápida en la avenida López Mateos, el secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, indicó que no existían las condiciones para implementar el proyecto vial entre semana, pues consideró que ocasionaría

más perjuicios que beneficios. Sin embargo, mañana viernes se llevará a cabo, en un día que sólo se detienen las actividades normales en Guadalajara en la zona donde se desarrolla la llevada de la Virgen de Zapopan, además de en escuelas.

En lo que se refiere a los peatones, la SVT informó que durante el operativo se dispondrá de personal en la zona para orientarlos y sugerir que uti-

licen los puentes peatonales; también se ubicarán uniformados "en puntos estratégicos para simplificar y resguardar el cruce en donde no existan puentes".

La medida anunciada por la SVT, a través de un comunicado en el que asevera que "el esquema vial sólo tendrá modificación de horario este fin de semana", no cayó nada bien entre las personas que se han manifestado en contra del viaducto de López Mateos, y quienes ayer por la noche tuvieron una reunión abierta para discutir las nuevas estrategias a seguir para impulsar un

proyecto integral de movilidad urbana en Guadalajara.

Pese a la molestia por la extensión a tres días del viaducto, se acordó en la reunión renovar la estrategia de protesta y ya no tomar acciones como obstaculizar el flujo vehicular. Ahora, la oposición se mostrará por medio de propaganda y diálogo con el automovilista en avenidas como Mariano Otero o Periférico. Las 70 personas reunidas ayer estuvieron de acuerdo con que sus pancartas las enseñarán parándose longitudinalmente en glorietas o banquetas y que las acciones no las llevarán a cabo mañana viernes, pese a su total reprobación a la decisión de la SVT, sino que seguirán haciéndolas los sábados, ya que han funcionado bien en ese día.

La razón por la cual decidieron cambiar el método fue debido a la posición del gobernador del estado, Emilio González Márquez, de defender el viaducto y aventarles la bolita.

Además de llevar su queja de manera pacífica, se decidió hacer una reunión (aún no se confirma la fecha), afuera de Casa Jalisco para solicitar al mandatario estatal que les muestre el Plan de Movilidad y el proyecto donde se justifica la creación del viaducto en López Mateos.

"Nos mantendremos firmes en el activismo y no pelearmos", señaló Inés Valdez Gómez, una de las ciudadanas que acudió a la reunión y quien se ha manifestado enfrente de Plaza del Sol los sábados.

Jorge Zúñiga, otro activista, planteó una alianza con los camioneros o al menos un diálogo con ellos, pues "los fines de semana la ruta 358 pasa en Cuauhtémoc y no en López Mateos, esto afecta a los usuarios del transporte público".

En cuanto a la denuncia que interpusieron contra el viaducto ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, indicaron que se envió una segunda carta, la cual tendrá que responderse el organismo el día de hoy, misma que se encuentra en manos de la cuarta visitaduría y esperan sea procedente la denuncia.

Para dar a conocer sus propuestas y el motivo de sus manifestaciones, el grupo de ciudadanos ha abierto un correo al cual se les puede hacer llegar información: unespacioenmovimiento@gmail.com. ■

# Las pruebas de polución en Juanacatlán y El Salto, al TLA

**En audiencia pública,** demandantes se quejaron de enfermedades y muertes por cáncer y solicitaron acciones para que el gobierno federal actúe

PAULA ISLAS

Guadalajara • Maricarmen Rello

**L**a imagen parecía celestial. Grumos que, como copos de nieve, se desprendían del río Santiago —completamente blanquecino por la espuma— y volaban libres con la corriente del aire. Tras el testimonio videográfico de este paisaje idílico, los jueces del Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) recibieron ayer más pruebas documentales y oyeron de viva voz testimonios de habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, quienes están sufriendo en carne propia los efectos de la contaminación en ese cuerpo de agua lleno de espuma envenenada.

Los jueces escucharon la voz de madres y padres que brase mientras narraban la pérdida de sus hijos a causa del cáncer. Niños de dos, cinco, trece años, con tumores en el cerebro o cáncer en la san-

gre. También oyeron peticiones enérgicas de los ambientalistas y defensores de derecho humanos a favor de esta población. No iban a ciegas. El pasado domingo asistieron personalmente al espectáculo de la caída de agua de Juanacatlán, a los olores fétidos, y al malestar que provocan los gases invisibles que emanan del Santiago.

Así, a las 12:15 horas comenzó la audiencia pública sobre el séptimo caso que analiza el TLA en el paraninfo Enrique Díaz de León. Los demandantes solicitaron a este tribunal, instancia compuesta por autoridades prestigiadas a escala mundial, emitir un pronunciamiento precautorio y una "recomendación

severa" a las autoridades mexicanas y a las de Jalisco, para que éstas frenen ya las descargas de aguas que se vierten en este cuerpo sin ningún tratamiento, junto a las descargas municipales de toda la zona metropolitana que, igualmente sin tratar, se estancan en el sitio y generan varios venenos. Entre otros,

el ácido sulfhídrico que respiran los habitantes de El Salto y Juanacatlán, y que propios y extraños describen como olor "a huevo podrido".

En su turno de comparecer, Raquel Gutiérrez Nájera, directora del Instituto de Derecho Ambiental (Idea) e integrante del movimiento civil que pretende rescatar al río Santiago, solicitó al TLA que requiera al gobierno federal, con base en un principio precautorio, hacer una declaratoria de emergencia sanitaria para las poblaciones de El Salto y Juanacatlán.

Una declaratoria de esta naturaleza implicaría tomar medidas inmediatas, sin esperar mayor evidencia científica, para cesar toda

descarga de aguas no tratadas al río Santiago, y a la par atender los problemas de salud en los habitantes de esta "zona extraordinaria". De aplicarse el principio precautorio, sería algo inédito en la historia de este país.

Asimismo se exigiría que la Secretaría de Salud Jalisco arranque un estudio científico y objetivo sobre la incidencia de cáncer y otras afecciones en la zona, pues hasta el momento la dependencia se ha concretado a afirmar que el problema no existe, sin sustentarlo.

Sobre lo anterior, tanto Gutiérrez Nájera, como de Juan Gallardo, Rodrigo Saldaña López, del Instituto Vida en Juanacatlán —quien también compareció— y Francisco Javier Parra Cervantes, médico investigador de Juanacatlán, coincidieron que por lo pronto ya hay suficientes evidencias epidemiológicas.

Con firmeza y respeto, los demandantes solicitaron a los siete integrantes del TLA que también

hicieran otras recomendaciones al presidente del país, Felipe Calderón, como conformar un fondo de compensación ambiental, a partir de las cuotas que en la zona metropolitana se cobran por concepto de saneamiento de aguas y el cual “no se da”.

Los jueces recibieron el estudio de Parra Cervantes sobre daños en la salud de niños de la primaria que, en una paradoja cruel, lleva el nombre de Mártires del Río Blanco, y donde se advierte la afectación de vías respiratorias, conjuntivitis y alteraciones neurológicas (ver anexo).

“Ahorita [que] ya hay un daño respecto de los niños, podemos establecer una relación causa-efecto”, dijo Gutiérrez Nájera y añadió que respecto a la población general hay documentada una situación de riesgo por la cual procede aplicar el principio precautorio. “Y ya

no es excusa la falta de certeza o estudios epidemiológicos”.

La abogada ambientalista aprovechó para fustigar el hecho de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) en un “acto inaudito”, pretenda ampliar el plazo para que los municipios de esta zona metropolitana —Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá— comiencen a tratar sus descargas de agua municipales. Dicho plazo se venció el 30 de agosto pasado y pretende ampliarse hasta el año 2011. Lo anterior, citó, toda vez que según declaración del director del organismo Cuenca Lerma Chapala Santiago, los municipios no cuentan con recursos para sufragar el tratamiento del agua.

Hoy, el TLA emitirá su fallo sobre los siete casos vistos en audiencias públicas y entre los demandantes hay esperanzas de contar con un pronunciamiento serio. ■



**La contaminación** del río Santiago es evidente a simple vista

# Testifican graves daños por contaminación del Santiago

Habitantes de Juanacatlán y El Salto comparecieron durante la audiencia del Tribunal Latinoamericano del Agua, evento desairado por autoridades estatales

Todo empezó con un fuerte dolor de cabeza. El diagnóstico de los médicos fue el menos esperado: Un tumor en el cerebro, que en año y medio acabó con su vida.

Así relató Petra Gutiérrez, habitante de Juanacatlán, la muerte de su hija, como parte de las pruebas documentales presentadas ante el Tribunal Latinoamericano del Agua, por el impacto que causa en la población la contaminación del Río Santiago.

Al crudo testimonio se sumó Ana Laura. A través de un video, confesó que su pequeño nació con leucemia y un tumor en la cabeza "por tantos químicos que echan al río (Santiago)".

Ayer, este tribunal —conformado por jurados internacionales y nacionales— realizó una audiencia pública en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para analizar las emanaciones tóxicas a las que han estado sometidos los habitantes de Juanacatlán y El Salto, provenientes del contaminado cauce.

José Luévano también testificó la muerte de su hija en enero del año 2003, a causa de cáncer en la sangre.

"Nos transformó la vida. Quién pensaría que un río que antes nos daba vida, esté causando tanto dolor. Me da rabia, impotencia. Repudio a las autoridades que no han hecho nada (para sanear la zona)".

El Río Santiago, que nace en el Lago de Chapala y desemboca en el Océano Pacífico, tiene un punto crítico entre Juanacatlán y El Salto: Una enorme cascada llena de espuma blanca, donde se forman enjambres de mosquitos y emanan fétidos olores.

Las muertes por cáncer, las enfermedades respiratorias, irritaciones en la piel, ojos y padecimientos gastrointestinales, son parte de la angustia y el miedo que a diario viven los pobladores, "por culpa de esa contaminación".

A dos cuadras del río, en El Salto, vive Leticia Curiel, quien durante su comparecencia clamó ayuda: "En mi cuadra ha muerto mucha gente de cáncer. Hay cinco niños con bolitas en sus piernitas, entre ellos, está mi hija".

Este caso de contaminación, agudizado en los últimos 20 años, fue llevado al Tribunal Latinoamericano del Agua por diversas asociaciones civiles, por las nulas acciones emprendidas por las autoridades estatales para solucionar el problema, y que durante la audiencia brillaron por su ausencia.

En voz de Raquel Gutiérrez Nájera, quien lleva la defensa legal de los afectados, pidió al tribunal se emita un decreto de emergencia sanitaria para controlar los efectos adversos en la salud de la población.

También solicitó un pronunciamiento porque haya una política de cero descargas de las industrial al Río Santiago; que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) establezca un programa de inspección permanente, además que los gobiernos municipales y estatal, formen un fondo de compensación ambiental para sanear las aguas.

El tribunal, que sesionó por última vez en 2006 durante el Foro Mundial del Agua en México, emitirá hoy jueves un veredicto sobre el caso de afectación a la salud y contaminación, específicamente por ácido sulfhídrico en las poblaciones de Juanacatlán y El Salto.



EL INFORMADOR • S. NUÑEZ

• Afectados de Juanacatlán y El Salto relataron muertes y padecimientos de cáncer de familiares ante el Tribunal Latinoamericano del Agua, a consecuencia de la contaminación del Río Santiago.

## Lo que opinó el jurado:

“ Resulta evidente que el tratamiento de las aguas es insuficiente o inexistente ”

Salvador Montenegro Guillén,  
director del Centro para la Investigación de los Recursos Naturales de Nicaragua.

“ Los datos aquí presentados parecen ser de suficiente gravedad ”

David Barkin, titular de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México.

“ Para los que han fallecido no hay reparación, pero los vivos siguen sufriendo ”

Patricia Díaz, diseñadora gráfica.

## La pregunta de hoy

¿Considera que se debe crear un fondo para los afectados por la contaminación del Río Santiago?

Participe y responda en internet:  
[informador.com.mx](http://informador.com.mx)

en **informatel 3678 88 88** Opción 1: Noticias

## Revela estudio más enfermedades en niños

Un estudio realizado en 100 niños de dos diferentes escuelas primarias en Juanacatlán (durante el ciclo escolar 2005-2006), revela que los pequeños del plantel Mártires del Río Blanco, ubicado a 100 metros del Río Santiago, se enferman 3.7 veces más que los que estudian en la institución Miguel Hidalgo y Costilla, localizada a 5.5 kilómetros del cauce.

Este diagnóstico fue presentado y realizado por Francisco Javier Parra Cervantes, médico familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en El Salto, durante la audiencia del Tribunal Latinoamericano del Agua.

El especialista señaló que las afectaciones en los niños se debe, principalmente, a concentraciones de ácido sulfhídrico, un gas altamente tóxico, que llega a provocar daños pulmonares y en el cerebro, además de afectaciones en la piel, irritación en ojos y garganta.

De acuerdo con los resultados, 80% de los niños monitoreados mensualmente en la escuela Mártires del Río Blanco, presentaron irritabilidad, así como cefalea, tos, conjuntivitis, rinorrea y fatiga.

También denunció que la capacidad respiratoria de los pequeños expuestos a este gas por su cercanía, es menor en comparación con los estudiantes de la escuela más lejana.

Si bien la primaria Mártires del Río Blanco fue cerrada, los padres de familia exigieron su reapertura, pese a los graves daños que padecen los pequeños por la severa contaminación del Río Santiago.

# Al campo le espera un 2008 difícil

Alberto Cárdenas inauguró ayer la Expo Ganadera, y dijo que ante la apertura del TLC el próximo año, el sector agrícola ya está preparado

El secretario federal de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, en entrevista posterior a la inauguración de la Expo Ganadera, reconoció que el año 2008 "no será fácil", pero afirmó que en cada Estado del país, "que tienen diferentes problemáticas", se ha preparado "un abanico de programas" para enfrentar la apertura total del Tratado de Libre Comercio (TLC).

"Está la agricultura por contrato, la contratación de seguros, la sustitución de cultivos", citó el ex gobernador jalisciense, subrayando que se ha reunido con autoridades y líderes de los diferentes estados, para hacer frente al TLC, y reiteró que si bien "el año no será fácil, porque hay incertidumbres mundiales, volatilidad en los precios y en los cultivos, tenemos esquemas para mejorar (...). Además, la preparación para esto no es de unos meses para acá; el país se ha estado preparando por años para esto", aseguró un Cárdenas Jiménez que, en otro momento, reconoció que está "reorganizando todo" en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

En un tema local, el funcionario federal sostuvo que el año entrante, "con la colaboración de las autoridades del Estado, Jalisco abrirá siete rastros Tipo Inspección Federal... que me digan en dónde se ha hecho esto. Claro que las cosas van a mejorar para el sector; claro que nos estamos preparando para exportar".

## Cooperación de las autoridades

Aprovechando la presencia del ex gobernador Alberto Cárdenas, Salvador Álvarez Morán, presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, solicitó el apoyo y respaldo de las autoridades nacionales y estatales para cumplir con varios retos que él mismo señaló:

Mejorar la distribución del valor a lo largo de la cadena de abasto-producción y distribución, hasta llegar al cliente final.

Transparentar los mercados y lograr una demanda consistente de leche nacional, de manera que los productores se atengan a reglas claras y equitativas al tomar el riesgo de invertir en su desarrollo.

Acto seguido, y en relación directa con el tema de la producción láctea, que cada año genera conflictos al interior del sector, pese a ser Jalisco uno de los primeros productores nacionales desde hace décadas, el presidente de la Unión Ganadera le hizo saber a Alberto Cárdenas qué compromiso se requiere para con los lecheros:

"Es indispensable que Liconsa participe activamente en los mercados. Liconsa debe ampliar su captación de leche fluida nacional para alcanzar mil millones de litros al año. Es necesario, ingeniero Alberto Cárdenas, que trabajemos juntos productores y Gobierno para ampliar la capacidad de la infraestructura de acopio de Liconsa y dotarla de los recursos para adquirir el volumen de leche señalado".

La cuadragésimo primera Expo Ganadera fue inaugurada ayer, con la presencia del gobernador Emilio González Márquez, y estará en el núcleo de la glorieta de El Álamo hasta el próximo 4 de noviembre.

# “El que se va se calla”

• El martes, el titular de la Segob dijo que no le preocupaba el activismo foxista

• Ayer cambió de opinión y adujo que ex funcionarios deben “aprender a callarse”

**México y Washington**

Daniel Venegas y la corresponsalía

**E**l secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, dijo, al referirse a las apariciones públicas del ex presidente Vicente Fox en los últimos días, que los políticos “debemos entender que el que se va se calla”.

Aún más, señaló que los funcionarios públicos “debemos enseñarnos a callar una vez que concluye nuestra función”.

El encargado de la política interna del país se refirió por segundo día consecutivo a las apariciones públicas que Fox ha realizado durante los días recientes.

Ayer, entrevistado durante la inauguración de los foros de consulta en materia de derechos humanos, minimizó en un principio las actividades del ex titular del Ejecutivo y reiteró que los medios de comunicación están “gastando más tinta de lo que corresponde” al difundir las actividades de Fox.

Primero, se le preguntó acerca de la develación de una estatua con la figura del ex presidente en Boca del Río, Veracruz, ante lo cual señaló que dicha acción no puede tratarse de una burla, pues fue una decisión de los pobladores de esa comunidad, y recordó que muchas calles del país llevan el nombre de ex mandatarios.

—¿La develación de una estatua del ex presidente Fox no representa una burla para el pueblo mexicano?

—No, pues si lo determinó el ayuntamiento de Boca del Río

o cualquier ayuntamiento del país, pues entonces estaríamos en condiciones de que ellos son los que la aprobaron, yo creo que no es burla, así como se han puesto los nombres de muchos ex presidentes.

Fue entonces cuando se refirió a la exposición mediática de Fox con ocasión de la promoción de su libro en inglés *The revolution of hope*.

—¿No es un exceso la sobreexposición en los medios de comunicación, siendo que él ya no es presidente de la República?

—Por eso comentábamos ayer que estamos gastando más tinta de lo que corresponde. Todos debemos de entender, los políticos debemos de entender que el que se va, se calla. Y todos debemos de enseñarnos a callar una vez que termina nuestra función.

Después de hacer este señalamiento, Ramírez Acuña se negó a responder más preguntas y

MÉLOR TELLEZ  
abandonó el hotel donde se llevó a cabo el foro sobre derechos humanos.

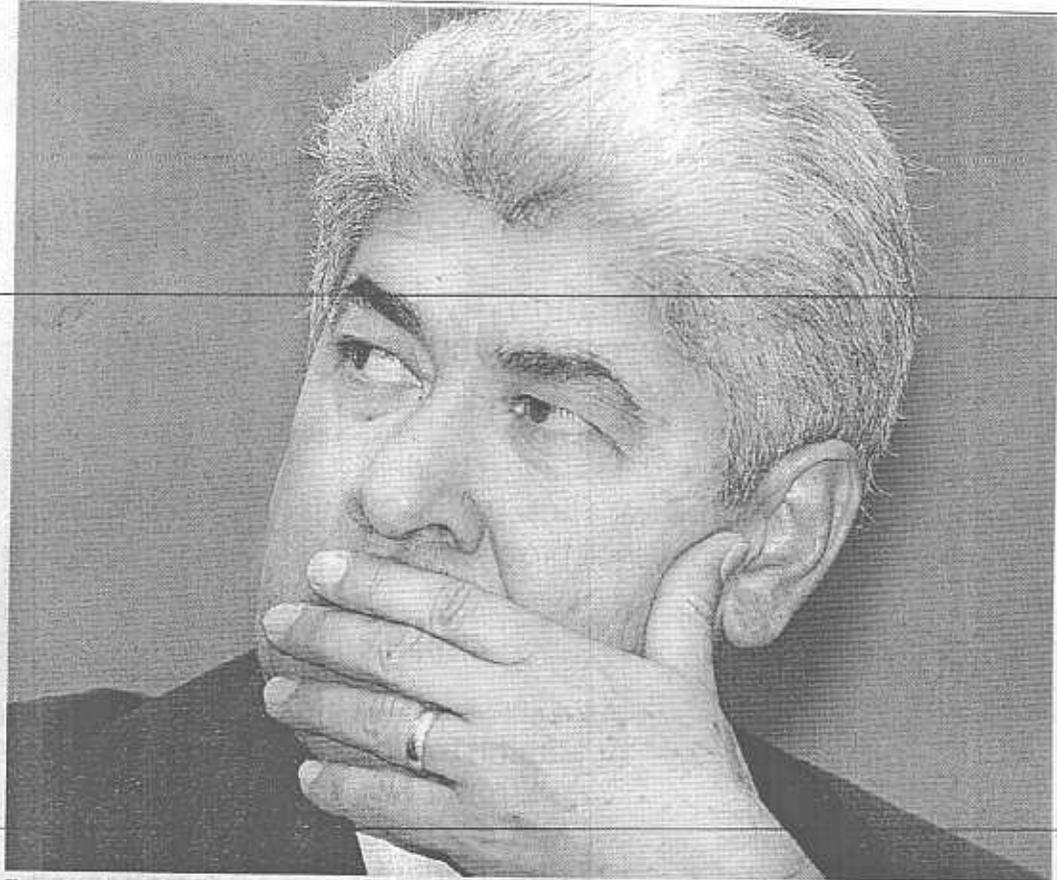
## Bill O'Reilly

En su campaña de mercadotecnia editorial, en tanto, Fox arrancó sus prometidos debates con los líderes de opinión antimigrantes de Estados Unidos, con una discusión pública con el comentarista Bill O'Reilly.

El conductor de la cadena Fox lo presentó como el presidente de un país donde la pobreza es el motor de la inmigración ilegal, la corrupción ha conducido al “caos económico” y los narcotraficantes están causando “enormes problemas”.

Fox agradeció la presentación de O'Reilly, a la que calificó de “agresiva”. “Si, bueno, así es nuestro programa”, reviró O'Reilly. “Aquí no le damos la vuelta a las cosas”.

Al final de la discusión Fox lo invitó a México. “Bien, pero creo que cuidaré a los niños si voy a allá, pero iré”, respondió el conductor de origen irlandés. ■



El secretario de Gobernación

→ **claves**

**"Cállate, chachalaca"**

○ El "cállate, chachalaca", una de las frases que caracterizaron la campaña presidencial de 2006, tuvo su origen en la presunta intromisión de Vicente Fox en la contienda electoral.

○ Durante una gira por Oaxaca, el 16 de marzo de 2006, López Obrador se lanzó contra el entonces presidente porque negaba que se pudieran bajar las tarifas eléctricas y el precio de las gasolinas.

○ "Ya le tuve que decir, así, despacito, porque yo no hablo de corrido; le dije: cállate, cha-la-la-ca, dice que no se puede, cómo no, todo va a depender de que acabemos con la corrupción en el gobierno", dijo.

**Quieren saber qué se llevó**

○○○ **Luego de que un demandante solicitara la relación de los documentos llevados en la "mudanza"** de Fox al término de su cargo, la Presidencia informó la inexistencia de estos datos, por lo que el IFAI pidió al Órgano Interno de Control de la Los Pinos la revisión de sus casi cuatro millones de archivos para confirmar que en éstos se encuentra toda la documentación de la administración foxista y verificar que en el proceso de digitalización fueron tomadas las medidas para proteger la información clasificada.

Luego de una discusión en la que el IFAI resolvió sobre la petición de información 3104/07 a la Presidencia en la que se solicita el listado de los documentos, así como los registros que pudiera haberse llevado el ex presidente al término de sus funciones, el pleno de este órgano resolvió que sólo se encuentra en sus facultades pedir al OIC de la Presidencia la revisión en sus archivos de los documentos que se encuentran en su poder.

Las verificaciones no incluyen revisar la documentación que detenta el Centro Fox, ya que esta decisión será determinada por el OIC de la Presidencia y la Secretaría de la Función Pública; en caso de encontrar alguna irregularidad, debido a que Fox se haya llevado información clasificada, "el responsable es el titular de la unidad administrativa", concluyó el consejero del IFAI Juan Pablo Guerrero.

# Pide FCH a medios actitud responsable

➤ Garantizan a industria de radio y televisión respeto a la libertad de expresión

Mayolo López

MÉXICO.- Tras garantizar el respeto a la libertad de expresión, el Presidente Felipe Calderón pidió a los industriales de la radio y televisión un comportamiento marcado por la responsabilidad.

Durante la comida anual de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), Calderón apeló a la responsabilidad de medios y comunicadores para ir más allá del entretenimiento o las notas de alto impacto.

“La libertad de expresión debe estar asociada íntimamente al respeto a los demás y a la responsabilidad en México. Este es el equilibrio que México necesita: garantizar nuestras libertades, sí, pero hacerlo en el marco de la responsabilidad que es, precisamente, el interés general que la acción demanda de todos los mexicanos”, argumentó.

## Saluda Priego al mandatario

En la sucesión de líder del PAN, el papel que tiene el Presidente Felipe Calderón es el de ir a votar el día de la elección, dijo ayer el diputado Gerardo Priego, precandidato al liderazgo del blanquiazul.

Priego afirmó no tener “la menor duda” de que Calderón ha sido “muy respetuoso” del proceso interno de su partido.

“Al Presidente le tengo mucho respeto y mucho cariño. Me parece que sólo hay que cuidar que no

haya gente que trate de hacer percibir que tiene línea”, añadió.

Priego se encontró ayer con Calderón durante la comida de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión.

Hoy se podrían volver a encontrarse en Tabasco, la tierra natal de Priego, durante un acto que el Presidente Calderón encabezará en Villahermosa.

Mayolo López

Les recordó el deber que tienen de asumir el papel “que les confiere ser concesionarios y permisionarios de un servicio de interés público y de carácter social”.

Estuvieron ausentes los dueños de Televisa, Emilio Azcárraga, y de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego.

El mandatario se comprometió a alentar la modernización tecnológica cifrada en la digitalización, sugerida por el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión, Enrique Pereda.

“Me queda claro que el Gobierno debe ir mucho más aprisa (para) estar al ritmo de los cambios tecnológicos, comerciales, económicos y sociales del País.

“Haré todo lo que esté a mi alcance para que puedan adoptarse los mejores estándares tecnológicos-digitales en los servicios de radiodifusión, a fin de que nos pongamos a tono y a tiempo con lo que está sucediendo en los países vecinos y en las naciones con las que competimos”, ofreció el Mandatario.

## NO MÁS 'CHIQIHUITAZOS'

Calderón se refirió a la preocupación de los industriales ante el vencimiento de sus concesiones.

“Sé que existe una legítima preocupación por la incertidumbre y la zozobra que genera a un concesionario el ver vencido el plazo de su concesión sin conocer a ciencia cierta que ocurrirá con su estación”.

“Mi Gobierno respeta a las mexicanas y a los mexicanos de buena fe que sostienen honesta y decorosamente a su familia, (y) son fuente de trabajo para miles de mexicanas y mexicanos más. Por eso les digo que no deben preocuparse”, expuso el Presidente.

Informó que instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establecer, con el concurso de la propia CIRT, procedimientos claros para quienes buscan la renovación de sus concesiones.

Sin hacer mención el caso de “chiquihuitazo” “el despojo de las instalaciones del canal 40 a manos de TV Azteca en diciembre de 2003” Calderón afirmó que su Gobierno no permitirá que por la fuerza se tomen instalaciones de radio o televisión por parte de personas o de grupos.

“Nunca más una toma violenta de una estación o de un negocio ilícito en el País”, prometió Calderón.

# Arrancan consulta para ley de medios

► Atienden senadores opinión de especialistas sobre ley de radio y TV, y telecomunicaciones

**Claudia Guerrero**

MÉXICO.- Con la advertencia de que la resolución de la Corte ordena que se debe impedir la concentración y los monopolios, el grupo plural de del Senado inició ayer las consultas con especialistas para elaborar la nueva ley de medios.

Por la mañana, los legisladores recibieron a Irene Levy Mustri, catedrática de la Universidad Iberoamericana, quien explicó a los integrantes de la comisión los alcances del fallo de la Corte, que incluye el rechazo al sistema de subastas para la entrega de concesiones y eliminar discrecionalidad de la SCT en el otorgamiento de las mismas.

Aunque respaldó casi todos los argumentos de los ministros, la especialista aseguró que existen dudas sobre la funcionalidad de la resolución en materia de refrendo de concesiones.

“Si hoy me preguntan cómo refrendamos las concesiones prefiero callar, porque no tenemos procedimientos de licitación y hay algunas figuras supletorias, pero la ley Federal de Telecomunicaciones no establece la licitación

“Quiero ver qué funcionario se avienta a concesionar sin licitar, porque la supletoriedad sólo aplica con instituciones iguales y cuando hay una laguna. No es válido que algunos concesionarios de radio, con grandes inversiones, estén en esta inseguridad jurídica”, dijo Mustri.

Los senadores también atendieron a la coordinadora del Programa

## ASÍ LO DIJO

“Quiero ver qué funcionario se avienta a concesionar sin licitar, porque la supletoriedad sólo aplica con instituciones iguales y cuando hay una laguna”.

**Irene Levy Mustri**  
Catedrática de la UIA

de Especializaciones en Derecho de la UNAM, Socorro Apreza Salgado, quien advirtió sobre la necesidad de colocar en la nueva ley medidas específicas contra la concentración.

“En México no existen esas medidas. Incluso en materia de asignación de concesiones, en ninguna disposición de la Ley Federal de Radio y Televisión se establecen obligaciones de servicio público”, aseguró.

Apreza Salgado destacó la necesidad de que la reforma incluya crear un órgano regulador con suficiente independencia tanto de los poderes públicos como de los privados.

La investigadora propuso que los cambios incluyan la regulación clara de los medios de comunicación públicos, y la reestructuración de los medios gubernamentales.

Por la noche, con la asistencia de cuatro de los 20 senadores que integran la comisión, los especialistas analizaron las implicaciones técnico-legales en materia de radiodifusión, telecomunicaciones y convergencia tecnológica.

El presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, el perredista Carlos Sotelo, aseguró que la realización del taller es indispensable para avanzar en la formulación de una propuesta integral de reforma.

---

# Dice Paco a Fox: El que se va se calla

---

Silvia Garduño

MÉXICO.- La presencia de Vicente Fox en medios de comunicación fue criticada ayer por el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien el mes pasado aseguró que metería las manos al fuego por el ex Presidente.

-¿No es un exceso la sobreexposición (de Fox) en los medios de comunicación, siendo que él ya no es Presidente de la República?, se le preguntó.

"Yo creo que ya estamos gastando más tinta de lo que corresponde.

Todos debemos de entender, los políticos debemos de entender que el que se va, se calla y todos debemos de enseñarnos a callar una vez que concluye nuestra función", respondió el funcionario.

Al ex Gobernador de Jalisco se le preguntó también su opinión sobre la estatua de Fox que será develada en

Boca del Río, Veracruz.

-¿La develación que se anunció esta semana, la de una estatua del ex Presidente Vicente Fox no representa una burla para el pueblo mexicano?, se le cuestionó.

"No, si lo determinó el Ayuntamiento de Boca del Río o cualquier Ayuntamiento de todo el País, pues entonces estaríamos en condiciones de que ellos son los que lo aprobaron, yo creo que no es burla", dijo al término de la inauguración del Foro de Consulta Ciudadana de la Región Centro.

"Así como se han puesto los nombres de muchos ex Presidentes".

El pasado 26 de septiembre, Ramírez Acuña dijo que metería las manos al fuego por el ex Mandatario y compañero de partido.

"Yo, honestamente, creo que el Presidente Fox es una gente honesta, que trabajó incansablemente por el bien del País; me tocó trabajar con él, como Gobernador".



## 'No es trampa... es práctica habitual'

**R**oberto Madrazo finalmente rompió el silencio... pero lo hizo sin hablar.

En un mensaje dirigido a la "comunidad deportiva mexicana", el ex candidato presidencial del PRI rechazó haber hecho trampa en el Maratón de Berlín.

"Se ha sugerido trampa. Sólo quien ignora cómo se desarrollan estas competencias puede llamarle trampa a lo que es una práctica habitual en ellas. Ya que no sólo es un competidor, sino cientos quienes, por una razón u otra, no completan el recorrido, y no por eso es una trampa, y no por eso dejan de ir hasta la meta en busca de su medalla de participación", señaló.

Destacó que al participar en Berlín sabía que no correría el trayecto completo por estar lastimado.

"Tuve que parar en el kilómetro 21 y me fui directo a la meta por mi ropa y mi medalla de participación, misma que se entrega a todos los corredores sin excepción", aseguró.

Lo que olvidó decir es que el tiempo de los últimos kilómetros,

**real**  
**34. BERLIN**  
**MARATHON**  
29. - 30. September 2007  
Marathon der Stadt Berlin

Roberto Madrazo 33751  
Pista / Overall: 140  
Pista / Overall: 1 (in Alemania) / Agegroup: M50

5 km:	00:25:31
10 km:	00:50:36 / 00:25:06
15 km:	01:16:03 / 00:25:27
20 km:	01:42:42 / 00:26:40
25 km:	00:00:00 / 00:00:00
30 km:	00:00:00 / 00:00:00
35 km:	02:03:53 / 00:00:00
40 km:	02:29:34 / 00:25:42

donde se presume lesionado, es similar al que hizo en los primeros 20, en los que, se supone, corría sin problemas.

MURAL / Staff

**NACIONAL 3**  
**MURAL.COM**

# la tremenda corte

## Hablando de ocurrencias y peatones

En la reunión de anoche de ciudadanos interesados en una política de movilidad más acertada, se anunció que no habrá más bloqueos en López Mateos. Esa medida, consideraron, genera confrontación entre automovilistas e inconformes a la ocurrencia del viaducto, donde el único ganador es el gobierno. Optarán por otras formas para hacer visible su oposición.

**Viernes de ocurrencia** Eso acordaron los ciudadanos. Lo que decidieron las autoridades fue muy distinto: aplicar la ocurrencia este viernes, para facilitar la salida de quienes aprovecharán el puente del fin de semana. Si usted piensa cruzar mañana López Mateos, paciencia y buenos zapatos para correr. Ya de perdis, un capote.

**Oreja avisa** El Cisen habría advertido, hace dos semanas, de las complicaciones en el Ayuntamiento de Tonalá, donde estaría metido el narcotráfico en algunas dependencias municipales. La advertencia, se dice, llegó en forma de documento justo a los escritorios del gobierno estatal.

**Efectividades** Algunos panistas tomaron el anuncio de la actuación del Cisen con moderación e incluso bromearon: "Si el Cisen fuera tan efectivo en otras cosas...". La otra fue que nadie quiso confirmar el dato del narcotráfico: es como El Yunque, no se puede demostrar, dijeron. ¿Será?

**Pausa electoral** El asunto de Tonalá, además de ser materia judicial, ha servido a los panistas para la grilla. Una de las lecturas del equipo contrario a Eduardo Rosales es que la demora de la decisión del Comité Estatal se debe a que el domingo hay elecciones en Zapopan y muchos tonaltecas votarán en esos comicios. Por eso, afirman, el pronunciamiento será el lunes o martes.

**Esquina bajan** En medio del conflicto en Tonalá, el lunes se hará efectiva la renuncia de Javier Fernández Villanueva, director de Promo-

ción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal de Tonalá. Fernández deja el cargo para irse al Grupo Inmobiliario Brayco, aunque se presta para bromear que otro ya abandonó el barco.

**El regreso** Después del exilio de los reflectores, el ex presidente del Cesjal, Eduardo Orendain, reapareció recibiendo una distinción del CCIJ, designado por la Cámara del Tequila. Orendain negó que el homenaje fuese un espaldarazo por su debate en el Cesjal, pues "desde mucho antes" fue designado para el reconocimiento. Afirmó que ya dio vuelta a la página y cerró "esa puerta" para siempre. Aunque no descarta nuevas aventuras cupulares o políticas a futuro.

**Sensibilidad industrial** Bastante contrastante resultó la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, pues mientras que en un video y en casi todos los discursos los empresarios y políticos se llenaban la boca hablando de la pobreza y la desigualdad que hay en México, en las mesas los elegantemente vestidos, peinados y perfumados comensales degustaban platos que, según circuló en la reunión, apenas costaban 600 pesos.

**Amabilísimos** Los diputados Iván Argüelles, Enrique Alfaro y Abel Salgado se van diez días a Europa. Para evitar tanta crítica—con los diputados a veces parecen inevitables—, ofrecieron rueda de prensa para dar a conocer bonita agenda de actividades, con objetivos y etcétera. Ah, qué amables.

**Está in** La propuesta de congelar los sueldos de los diputados no encontró buenas caras. De hecho, sólo está firmada por sus autores—Jorge Salinas, Salgado y Alfaro—. En el Congreso anda el rumor de que algunos ideaban cómo darse el mes trece. Subirse el sueldo está de moda.

**Rapidin** En realidad fueron dos, en menos de una hora. Efectivos, precisos, asépticos. Los diputados de Jalisco se aventaron dos sesiones ordinarias sin que el minuterero contara 60, ¡¡dolos!

## las perlas

Si Sigala Orozco pidió la intervención de todas estas autoridades, es ilógico que él estuviera metido en el negocio de las maquinitas

**José Luis Guízar Abarca**  
Abogado de Ricardo Sigala Orozco, presunto involucrado en el asesinato de Carlos Romo

Si traen pistolas, saquenlas para hablar de frente

Supuesta conversación del alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra y Ricardo Sigala, secretario municipal, con Eduardo Rosales, Jorge Salinas, Leonel Andrade y Carlos Rodríguez, en enero pasado

De ninguna manera corresponde a la idea de gobierno que nosotros nos imaginamos y prometimos a los tonaltecas

**Eduardo Rosales**  
Presidente del PAN Jalisco, sobre el escándalo en la Administración de Jorge Vizcarra en Tonalá

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

LA PODREDUMBRE que caracteriza al Ayuntamiento de Tonalá orilló a los panistas en el Gobierno a pedirle al Alcalde **Jorge Vizcarra** que deje su cargo.

DICEN QUE LA DECISIÓN 'viene de arriba' y a **Herbert Taylor** le tocó transmitir el mensaje: el Alcalde debe irse... pero ya.

LOS ARGUMENTOS son poco convincentes. Vizcarra tiene que irse, no por la cadena de corrupción que hay en Tonalá, ni por el cobro a los que operan las maquinitas, ni por la venta de plazas...

SE VA PORQUE en el PAN el Alcalde ha perdido la confianza y el apoyo; piden su renuncia no para garantizar al ciudadano un buen gobierno, ni para evitar que la cloaca siga destapándose y le salga más caro al PAN pagar los platos rotos.

EN OTRAS PALABRAS, les importa más la imagen del partido que gobierna Tonalá que tener un Gobierno invadido de corrupción.



INVOLUCRADO en el escándalo tonalteca, **Ricardo Sigala** -Secretario del Ayuntamiento con licencia-, dejó una negra historia a su paso por Zapopan.

EN LA ADMINISTRACIÓN de **Macedonio Tamez**, Sigala era el brazo derecho de **Salvador Plascencia**, entonces director de Inspección de Reglamentos.

PLASCENCIA TUVO que renunciar en el 2004 por aparentes malos manejos y sospechas de corrupción, y aunque oficialmente no se le descubrieron actos delictivos, sí hubo una grabación como prueba de extorsión.

CUANDO FUE DESPIDO, por 'solidaridad' se fueron Sigala, subdirector, y **Reynaldo Vázquez**, director del turno nocturno, a quienes se les acusa de crear una red de corrupción con dueños de giros negros.



CON LA ESPADA desenvainada llegó ayer **Emilio González Márquez** a las entregas de la Medalla al Mérito Industrial y del Premio Nacional de Trabajo 2007.

Y NO FUE simple ocurrencia que arremetiera contra el centralismo en la asignación de recursos federales, o que haya pedido a la iniciativa privada que no lo deje solo en esta tarea.

EN SUS MENSAJES ante el Secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, y frente a los industriales de Jalisco, el Gobernador pidió a la Federación que invierta 'en eso que se llama provincia'.

EL MENSAJE llega justo cuando es intenso el cabildeo en busca de más recursos para los estados en el 2008.

UN CASO es el del Fondo de Apoyo Metropolitano, que el año pasado tuvo tres mil millones de pesos que en gran parte se 'consumieron' en el DF.

PARA EL 2008, el Fondo tendrá seis mil millones, y el riesgo es que se queden en el DF -nomás hay que ver cuántos diputados del PRI y del PRD viven en la Capital-.

SEGÚN CALCULAN en el Ejecutivo, con mil millones de pesos de ese Fondo, Jalisco avanzaría mucho en competitividad.



¡QUÉ OPORTUNO fue el inicio de la campaña de difusión del Gobierno del Estado sobre el viaducto López Mateos!

TRES SEMANAS después del experimento de la Secretaría de Vialidad, ayer se les ocurrió transmitir spots en radio y televisión en defensa del proyecto.

MAYOR RAPIDEZ para trasladarse y menos contaminación es la frase que el Gobierno utiliza para convencer de que el viaducto no fue una ocurrencia.

CON EL COMERCIAL, al aire, el Secretario de Vialidad, **José Manuel Verdín**, agarró valor para que mañana viernes -día semifestivo-, funcione el viaducto.

★ LICENCIA



# Cabildeando



# laresortera

paco navarrete

## NO REPORTA VIAJECITOS A EU Y BRASIL



¡Ay, mijos! ¿Qué quieren que reporte? ¿"Me fui de 'shopping' y al Carnaval"...?

¡Oiga, el Carnaval no es ahora!

¡Por eso digo que no pcedel

Martha Rù, la que cuida los recursos naturales, dicen

## El consejo opaco que sí debe estar dándole a su sucesor...



El chiste no es dejar cuentas limpias, sino chalanes que te borren las irregularidades ¡hasta por 200 millone\$!

¡Órale! Pensé que ibas a decir, "dialoga, no impongas"... pero no te queda

# A bote pronto

por Juan José Doñán

## Puro jarabe de pico



Ayer mismo se decía, en esta rebotadora columna, que la promesa de ampliar la Línea 1 del Tren Ligero para el próximo año, hecha el domingo pasado por el gobernador Emilio González Márquez no debía tomarse muy en serio, por tener todos los visos de ser sólo una más de las ocurrencias que acostumar gastarse el Primer Mandatario estatal, a fin de salir del paso o de quedar bien con

quienes tiene por delante. Por supuesto que es necesario ampliar la cobertura del llamado oficialmente Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), sin lugar a dudas el medio de transporte más avanzado, moderno, seguro y confiable con que cuenta nuestra ciudad. Lo malo son las vanas promesas de su ampliación, como las hechas por Francisco Ramírez Acuña, que en su penúltimo año como gobernador de Jalisco ofreció extender la Línea 2 del Siteur hasta Tonalá, para lo que incluso se habló de una inversión de 600 millones de pesos. Pero a la hora de la verdad: nada de nada.

Ahora, la promesa de González Márquez no es más consistente que la de su antecesor. ¿Y por qué no son dignas de confianza sus palabras sobre la ampliación de un kilómetro, hacia el sur, del Tren Ligero? Por principio de cuentas, porque en campaña dijo y repitió, junto con su entonces principal contrincante a la gubernatura (el priísta Arturo Zamora) que, por ser muy oneroso, ese sistema no podría ampliarse ni en el corto ni en el mediano plazo, pero que sí podría ponerse en operación el llamado Metrobús (camiones articulados, circulando por un carril exclusivo). En segundo lugar, porque ni en su cacareado Pacto por Jalisco ni en los adelantos del Plan Estatal de Desarrollo se habla del crecimiento del Siteur. Y finalmente, porque en el presupuesto estatal de egresos para 2008 tampoco figura este proyecto. ¿Entonces?

### DE DIENTES PARA AFUERA

Como el estilo personal de gobernar del nativo de Lagos de Moreno es una mezcla esquizofrénica (por un lado, sesudos planes teóricos y, en la práctica, tanteos, ocurrencias, improvisaciones y pruebas de ensayo-error), algo tan necesario como la ampliación de la cobertura del Tren Ligero queda volando y no se sabe, a ciencia cierta, si llevará a cabo o no. A riesgo de ser machacones, hay que repetirlo: este sistema de indudable beneficio social no ha crecido un solo centímetro desde que las administraciones panistas llegaron al gobierno de Jalisco y al de los municipios metropolitanos de Guadalajara, hace ya más de 12 años. Y así como los gobiernos locales del PAN le han regateado recursos al Tren Ligero, han sido el mundo de manirrotos con obras y proyectos que favorecen a los usuarios del transporte unipersonal (pasos a desnivel, nodos viales, puentes vehiculares, etcétera). Así que si hubiera que evaluar a las administraciones panistas en el rubro específico de movilidad urbana, saldrían reprobadas.

Contra lo que acaba de asegurar González Márquez, su gobierno no cuenta con "una política de urbana". Más aún, ni siquiera se tiene un estudio integral sobre la materia y el experimento de convertir, por ahora sólo durante los fines de semana, la Avenida López Mateos en viaducto (en vía de flujo continuo), sin medir las consecuencias ni reparar en las afectaciones sociales, comerciales, urbanas..., es una ocurrencia que el secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, se sacó de algún forro. Tampoco existe —y si existe no ha sido dado a conocer— un plan para ordenar y modernizar el obsoleto y caótico sistema de camiones y minibuses que, no obstante sus muchos achaques, mueve a más del 80 por ciento de los habitantes de esta parte del mundo.

En otras palabras, la vaga promesa del gobernador González Márquez para ampliar, el próximo año, un kilómetro de la Línea 1 del Tren Ligero, no pasa del típico "bla, bla, bla", pues no existe siquiera el estudio ejecutivo para ello y, lo que es peor, tampoco un presupuesto específico para tal obra. Lo que significa que muchas de las promesas del señor que ahora habita Casa Jalisco y no pocos de los "proyectos" de su gobierno son puro jarabe de pico, para salir de aprietos como el del "viaducto López Mateos", diciéndoles a afectados y quejosos, aunque sólo sea de dientes para afuera, que el gobierno también piensa en los usuarios del transporte público urbano.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# De ineptos y cómplices



Han pasado casi seis meses desde el martes 24 de abril del 2007, cuando fue asesinado **Carlos Romo Guízar**, quien se desempeñaba como director de Mejoramiento Urbano del Ayuntamiento de Tonalá.

La Procuraduría General de Justicia de Jalisco, que encabeza el abogado **Tomás Coronado Olmos**, tiene a seis personas arraigadas por su presunta participación en el crimen, entre ellas al supuesto autor material, **Juan Carlos Sotelo Galicia**.

Hasta donde las averiguaciones han llegado, según las versiones que han trascendido a los medios de comunicación y a las declaraciones atribuidas a los arraigados, el presunto autor intelectual del asesinato sería **Ricardo Sigala Orozco**, Secretario General del Ayuntamiento tonalteca con licencia, contra quien ya fue girada una orden de aprehensión, pero se encuentra prófugo.

Por la información que hasta la fecha ha trascendido, se puede fundamentar razonablemente la hipótesis de que la mayoría de los autores de esta trama son parte de una sociedad delictiva que controla, protege y explota el negocio ilegal de las máquinas tragamonedas, y que la muerte de Romo Guízar fue consecuencia de un desencuentro entre ellos.

Todos los indicios señalan al Presidente Municipal panista de Tonalá, **Jorge Vizcarra Mayorga**, como presunto integrante de esa cofradía delictiva. Sin embargo, la Procuraduría no ha sido capaz de fundamentar jurídicamente las acusaciones contra el Alcalde y los involucrados en esta truculenta historia de crimen y venganza.

Las dudas sobre la actuación de la Procuraduría transitan desde la muy fundada suposición de que ha sido ineficiente, por falta de capacidad técnica y jurídica; de que está dilatando deliberadamente las indagaciones para proteger o encubrir a alguien; hasta la muy elaborada teoría de que ha sido deliberadamente negligente y al mismo tiempo mal intencionada, para privilegiar las filtraciones periodísticas con el propósito de golpear políticamente a Vizcarra Mayorga y a quienes se presume pudieran ser sus padrinos o aliados políticos.

Lo único real es que la investigación oficial ha sido demasiado lenta, en contraste con la proliferación de información que ha sido filtrada a los medios de comunicación.

Frente a este panorama, también ha sido muy evidente la tibieza con la que ha actuado el presidente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos**, quien al margen de que pueda anticipar alguna conclusión o presunción sobre el grado de responsabilidad o culpa que pudiera tener el Alcalde, ya debería haberle inducido para que solicitara licencia al cargo, con el sano propósito de facilitar las investigaciones.

Al margen de la responsabilidad penal que pudiera resultarle, Jorge Vizcarra Mayorga fue quien reclutó y contrató a varios de los funcionarios del Ayuntamiento que son ubicados como presuntos delincuentes, integrantes de una peligrosa mafia que promueve y controla las máquinas ilegales de juego, con la que, por diferentes vertientes se ha involucrado al Presidente Municipal.

Ante el cúmulo de evidencias en contra de Vizcarra Mayorga, la dirigencia estatal del PAN difícilmente podrá defenderlo por mucho tiempo. A su vez, la Procuraduría de Justicia del Estado ya debería haber acumulado las suficientes evidencias para determinar la presunta culpabilidad del Alcalde o su inocencia.

Ambos, partido y Procuraduría, han fallado por omisión, negligencia, ineptitud o complicidad.

PÚBLICO



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## Construir ciudad desde la cultura

**A** contrapelo de lo que pasa en el mundo entero, en Jalisco se sigue pensando en las políticas culturales como la promoción de las bellas artes o la enseñanza pública de la pintura, literatura y, en estas tierras, de alfarería, cuando desde los años noventa en otras partes del mundo la política cultural tiene, además de la promoción de las artes, la tarea de contribuir al desarrollo de la calidad de vida de una ciudad. Una política cultural pensada y articulada desde esta visión conlleva al menos tres acciones.

1. Fomentar los espacios de encuentro significa pensar la ciudad no en términos de los flujos, sino de los remansos, requiere ralentizar la vida urbana. Invitar no a transitar más rápido, sino a detenerse. Interconectar los espacios de convivencia a través circuitos de ritmo lento. Es evidente que la ciudad de los automóviles ahí está y seguirá estando. De lo que se trata es de construir este circuito sobrepuesto que fomente la interacción para encontrar esa otra velocidad en la que la ciudad deja de ser puntos interconectados por avenidas para hacer espacios comunicados.

2. El miedo es la madre de todas las malas decisiones urbanas. La mayoría de las tonterías que hemos hecho en esta ciudad tienen que ver con el miedo: bardas altas, rejas en las ventanas, abandono de las servidumbres y banquetas, parques cerrados, cotos, calles apropiadas. El miedo tiene dos componentes: uno fáctico, que es la inseguridad pública en todas sus dimensiones, y otro cultural, miedos aprendidos que tienen que ver con el desconocimiento del otro. Una política de integración urbana pasa por conocernos y reconocernos.

3. La expresión urbana es lo que le da identidad a una ciudad. Reconocer el arte urbano como expresión de lo que somos y queremos ser es una herramienta esencial para generar el tan anhelado tejido social. Pero no sólo hay que reconocerlo, también hay que alentar y difundirlo. ¿Qué pasaría si llevamos los grupos de rock de los barrios del oriente a tocar a los espacios del poniente? ¿Cómo leerían e interpretarían lo chayos banda el teatro de las universidades privadas? ¿Qué pasa si sacamos los museos a las calles, si construimos bibliotecas en los barrios? La ciudad hay que construirla no sólo desde la Secretaría de Desarrollo Urbano, sino desde las oficinas de Cultura. ■

[dpetersen@publico.com.mx](mailto:dpetersen@publico.com.mx)



RUMORES

## EN CORTO

### ► ¿A DÓNDE LUIS ALONSO?

En director de Infraestructura Vial de la Secretaría de Vialidad y Transporte, Luis Alonso Martínez Sáenz, parece querer tomar el viaducto de López Mateos rumbo al norte, pero no de Zapopan sino más allá. Ya circula el rumor de que está haciendo maletas para dejar el cargo y emprender nuevos rumbos; lo que no se sabe es por qué durará tan poquito en este puesto que es fundamental en la SVyT, y que ostentó durante largos años Mónico Rosales. A Luis Alonso se le reconoce en el medio académico y de servicio público como un buen especialista en temas de planeación urbana, por lo que habremos de esperar explicaciones de su inminente salida para saber si es por grillas en la dependencia, por el tema del viaducto, o por algo más.

### ► NO HAY FECHA QUE NO SE LLEGUE

La cosa está que truena en Tonalá... Ayer al filo de la una de la tarde se vió al presidente municipal, Jorge Vizcarra, llevando dos cajas de cartón a la camioneta gris del Ayuntamiento, la que condujo sin guardaespaldas y con rumbo desconocido. Para muchos significa el inicio de la mudanza y el anuncio de que posiblemente hoy, en la sesión ordinaria de regidores pueda dar la sorpresa al entregar su licencia; al menos entre los regidores del PRI se corrió el rumor y les pidieron que no faltaran para ser mayoría al aprobarla. En caso de darse la licencia, se tiene la versión que su suplente será el panista Carlos Marroquín.

### ► CASA DE ENLACE... ELECTORAL

A unos días de la contienda en Zapopan para el cambio del Comité Municipal del PAN, este domingo, parece que el diputado Iván Arguelles anda desviando los recursos que recibe del Congreso para su casa de enlace y favorecer a su amigo, el aspirante a la presidencia, José Antonio de la Torre ("Pepe Toño" para los cuates), esto por que las oficinas que tiene en el centro del municipio, en 16 de Septiembre 363, las utiliza el candidato para llevar la logística de su campaña por las tardes. A los fisgones llama la atención que en la fachada de la casa se pegaron pancartas y que en algunas bardas se anuncia la casa de enlace y enseguida las pretensiones del aspirante.

### ► BUSCANDO REINTEGRO

Como algunos de los apuntados para la presidencia estatal del PRI ya se dieron cuenta de que no la van a hacer por aquello de la candidatura de unidad, que no recaerá en ellos, ya pusieron sus ojos en los comités municipales. Es el caso de Leobardo Alcalá Padilla, quien tras obtener el visto bueno de la membresía dorada y de la cúpula universitaria, contendrá por el comité tapatio y uno de sus oponentes cercanos será el ex diputado Juvenal Esparza, quien ya se movió con Ramiro Hernández, Alfredo Barba y José García Ortiz en busca de apoyo.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## EN BREVE

### DERECHO LABORAL

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje se somete a una "cirugía mayor" con el propósito de lograr que esta dependencia sea un verdadero espacio de conciliación para los trabajadores, afirmó el gobernador de la entidad, Emilio González Márquez, al secretario federal del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Dice que estos sitios deben dejar de ser un obstáculo a la inversión, al tiempo de buscar la justicia, las condiciones para conservar el empleo y el fortalecimiento de las fuentes de trabajo existentes.

Destaca que hay estudios que están en proceso para mejorar el funcionamiento de la dependencia: "quisiera decirle, señor Secretario, que estamos comprometidos con los lineamientos que usted ha señalado, y que hemos iniciado ya en Jalisco el estudio para hacer la cirugía mayor que necesita la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que, siguiendo las políticas federales, estamos sentados ya en la misma mesa los trabajadores de Jalisco, los empresarios de Jalisco y el Gobierno del Estado". (Abelardo Salinas Galván)

### TRABAJO EN EL CONGRESO

Sin la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la Comisión de Asuntos Electorales, las reformas a la ley correspondiente no saldrán con la debida rapidez, debido a que no se les da la oportunidad de opinar y votar en dicha comisión, aseguró Jaime Prieto, presidente de la mesa directiva del Congreso. Mientras Eduardo Rosales castellanos, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, confía en lograr varios cambios entre ellos la reducción al número de diputados.

"Para que la Ley Electoral camine con más agilidad se requiere que en la comisión estén representadas todas las fuerzas políticas y por ejemplo en la Comisión de Asuntos Electorales no está representado el PRI. (Victor M. Ramírez Álvarez)

# La información garantizada por el Estado

por José de Jesús Vázquez Hernández

**N**o podía esperarse menos del secretario de Gobernación Francisco Javier Ramírez Acuña al pronunciarse en un acto de reconocimiento de aniversario de un periódico hermano, que cumplió un año más de informar a la sociedad tapatza y jalisciense, durante sus primeros noventa años que se dicen pronto pero tienen una cadena de historias.

En ese acto conmemorativo, nuestro ex gobernador panista, atestiguando el acto el gobernador Emilio González Márquez ante los representantes y trabajadores de ese medio informativo y de una gran asistencia de personalidades, el Secretario de Gobernación, representando al gobierno del presidente Felipe Calderón emitió palabras de reconocimiento para la Libertad de Prensa y el

Derecho a la Información. Manifestó, entre otros conceptos, que dicha libertad está plenamente garantizada por el Estado, pero que ahora debemos aprender a ejercer nuestros derechos con responsabilidad; o sea que reconoce el derecho que tenemos los mexicanos y los jaliscienses de expresarnos con libertad, sin embargo recalca como aclaración, siempre y cuando se ejerza con responsabilidad, lo que viene a hacernos la siguiente pregunta. ¿En qué consiste ejercer la libertad de expresión y de prensa con responsabilidad? Cada individuo y desde luego los medios de comunicación y los comunicadores y periodistas en sus diversas actividades se rigen de acuerdo a sus propios códigos de formación o de intención, no obstante la regla general sigue siendo lo pactado en los Artículos 6 y 7 Constitucionales que establecen los linea-

mientos a seguir en este caso. Por ejemplo el Artículo 6 señala en este sentido: que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial y administrativa, sino en caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; y termina con las palabras dichas por el Secretario de Gobernación, que este derecho está garantizado por el Estado.

El Artículo 7 confirma que todas estas libertades de escribir y publicar escritos no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública, temas que en los últimos años han dado mucho de qué hablar, ya que al reglamentar este derecho, muchas autoridades ven la oportunidad de poner candados y contrapesas a esta libertad, esencial del ser humano.

Además quien tiene a su car-

go velar por la seguridad nacional, expresó otras palabras que vienen a reafirmar los logros en este ejercicio de la libertad, al señalar "... han quedado atrás los años que las expresiones críticas y plurales eran ejemplos pocos vistos en la prensa mexicana, hoy en nuestro país, todo mundo puede disentir y expresarse sin temor a represalias". Deseamos pues que sus palabras sean efectivamente de apoyo para este sector y cada vez sea menos peligroso el ejercicio de esta profesión para quienes se dedican a ella y se expresan con verdad, justicia y responsabilidad, bienvenidas sean estas expresiones de respeto y reconocimiento para este derecho inalienable de cualquier ciudadano, que tiene como encargo vigilar el Estado, sin excluir a la sociedad.

[jjesusvah@hotmail.com](mailto:jjesusvah@hotmail.com)

## Corazón de la Tierra

LAURA CASTRO GOLARTE

La situación es intolerable. Hace una semana, en un claro madrugada acompañado después de acusaciones por la presunta falsificación de un dictamen, los diputados locales aprobaron por mayoría modificaciones al decreto que autoriza la contratación del crédito para el proyecto de abastecimiento de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, léase: Arcediano.

El propósito era simplemente cambiarle el nombre a la Comisión Estatal del Agua y regresarle el anterior, para hacer efectivos una serie de acuerdos, sin embargo, los legisladores panistas, con la complacencia (abstención) de Samuel Romero dizque del PRD, aprovecharon para agregar que la Presa de Arcediano almacenará agua no sólo del Río Verde, sino también del Santiago, un río que está en veda por los altísimos niveles de contaminación que presenta (es, como dijo un ecologista hace poco, "un río muerto") y, por si fuera poco, incluyeron la autorización para co-

brar más a los usuarios no sólo por el consumo de agua, sino también por el tratamiento.

Al día siguiente, los diputados debían asistir al Encuentro Internacional por el Agua, al que convocaron 52 organizaciones de la sociedad (sólo dos asistieron: Juan Carlos Castellanos, del PRI, y Enrique Alfaro, del PRD, opositores al dictamen que presentó el panista Arturo Gutiérrez Tejeda, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos), pero no llegaron.

¿De qué se trata? ¿De ignorar a la sociedad? ¿De minimizar y despreciar los esfuerzos ciudadanos por ser escuchados? Hasta el momento no se ha garantizado que el agua que almacenaría Arcediano no implica riesgos para la salud. Desde que se anunció el proyecto la sociedad civil ha estado insistiendo en que primero se ofrezca seguridad a los potenciales consumidores de esa agua, pero la pregunta sigue en el aire: ¿De qué se trata, pues? No es posible que se privilegie el negocio a buscar al-

ternativas que resuelvan el problema de falta de agua no para 25 años, sino para siempre.

Seguramente el Gobierno del Estado no sabe que un organismo no gubernamental jalisciense acaba de ganar un premio internacional por su Propuesta de Plan de Acción de la Cuenca Lerma-Chapala, que no incluye la construcción de presas, sino acciones que demandan, eso sí, trabajo, capacidad de gestión e inteligencia de los mal llamados servidores públicos (no se les puede decir tampoco autoridades o gobernantes). Es mucho pedir y es una tragedia.

Sin embargo, la esperanza está en el aire con este premio que ganó Corazón de la Tierra, A.C. Es motivo de gran orgullo (por cierto ¿ya invitó el gobernador a Alejandro Juárez, director de la asociación, para felicitarlo?) y además, ojos internacionales —y no son los primeros— están atentos.

LAURA CASTRO GOLARTE / Periodista.  
Correo electrónico: lauracastro05@gmail.com



Rubén Martín

## Tonalá y las maquinarias de corrupción

Como toda novela negra, la que se está contando en Tonalá tiene un buen capítulo de relaciones entre las mafias de la delincuencia con los grupos de poder. Y por supuesto que la exhibición de estas relaciones tiene consecuencias para los actores involucrados, por ejemplo para el PAN, pero lo que nos debe interesar es qué consecuencias tiene esta trama de asesinato, corrupción y venta de puestos públicos para la sociedad.

Debemos preguntarnos esto porque lo que ocurre en Tonalá y que está saliendo ahora a la luz pública no es un caso aislado; sino la norma en la actuación de los poderes públicos. En el caso Tonalá hay cosas que ya sabemos y otras que conviene explorar y conocer más a fondo.

Una de las cosas que sabemos es que las balas que dos sicarios dispararon contra Carlos Romo Guizar el 24 de abril no sólo mataron al entonces director de Mejoramiento Urbano; esas balas también están matando la credibilidad del PAN.

Después del caso Tonalá será muy difícil que los panistas tengan la desfachatez de presentarse en campaña como el partido de la honestidad y como abanderados de la lucha contra la impunidad.

La trama de asesinato, corrupción y venalidad en Tonalá afecta a todo el sistema político profesional, puesto que mina la credibilidad de los ciudadanos en los políticos y erosiona la legitimidad de las instituciones liberales. Todo el discurso de la alternancia en el poder y de la necesidad de la transición a la democracia como un proceso paulati-

no, gradual y complejo de cambios políticos se va al bote de la basura con evidencias tan tangibles como las de Tonalá.

Para una buena parte de la sociedad, ahora no hay ninguna diferencia entre los anteriores políticos priistas y la clase política panista. Y no sólo eso. A ojos de una buena cantidad de electores, los políticos del PAN

han resultado peores.

En Tonalá se está cavando también la tumba de los esfuerzos para hacer un cambio social significativo a través de la supuesta transición a la democracia. Hace quince años, muchos ciudadanos, activistas sociales y militantes políticos creían que los problemas del país se llamaban PRI y que bastaba quitar del poder al viejo partido tricolor para que las cosas mejoraran para la mayoría de la población.



Los panistas en Jalisco (como los perredistas en otros estados) se han encargado de demostrar que esto era falso.

El caso de Tonalá revela más aristas del funcionamiento del poder que conviene resaltar. Revela que los niveles de corrupción y los negocios ilícitos vinculados a los

aparatos públicos están más extendidos y arraigados de lo que

**Los niveles de corrupción y los negocios ilícitos vinculados a los aparatos públicos están más extendidos y arraigados de lo que hemos supuesto y de lo que los políticos venden en sus discursos**

hemos supuesto y de lo que los políticos venden en sus discursos.

Durante muchos años, los políticos profesionales vendieron el discurso de que con la alternancia se terminarían la corrupción en el poder público y la impunidad. Ni una cosa ni la otra han ocurrido. La lección que nos dejan doce años de transición en Jalisco es que esas actividades ilícitas que tienen como propósito amasar capitales al amparo del poder público, no solo siguen funcionando sino que la nueva clase gobernante le encontró el modo de participar en esas maquinarias de corrupción.

Los panistas no sólo no han acabado con estas redes de corrupción, sino que las han cobijado y propiciado y usan una parte de esos recursos para financiar sus actividades políticas. Otra parte sirve simple y llanamente para enriquecer funcionarios.

Una lección que nos enseña Tonalá (y que antes ya se había manifestado en Guadalajara y en Zapopan) es que hay algunas áreas de los gobiernos municipales que, en esencia, son máquinas corruptas que reportan beneficios millonarios a quienes las controlan. Es el caso de las direcciones de Seguridad Pública y las áreas de Inspección y Vigilancia, engranajes perfectamente aceitados de extorsión a los ciudadanos.

Ya estamos conociendo los detalles de la porquería en Tonalá. Ahora debemos preguntarnos cómo están operando esas áreas en otros gobiernos municipales. Porque no hay duda de que siguen funcionando y alguien se está beneficiando de esos negocios ilegales. No esperemos a que haya un muerto para investigar qué está pasando ahí. ■

[rmartin@publico.com.mx](mailto:rmartin@publico.com.mx)



**Gabriel Torres Espinoza**

## Partidos, de todos

**C**on la reforma electoral se consiguieron importantes avances, pero continúa una asignatura pendiente. La reforma no entró a fondo en la democratización de los partidos políticos. La gran paradoja es que los partidos nacen para concurrir en los procesos democráticos y presentar a los electores las opciones entre las cuales deberán elegir; empero, no son capaces de practicar un mínimo de democracia a su interior.

La reforma electoral de 1977 definió a los partidos políticos como "entidades de interés público". No obstante esta definición constitucional del artículo 41°, su carácter público no ha sido traducido en disposiciones legales que aseguren que los partidos políticos son y están al servicio de todos (públicos en realidad). Como instituciones de Estado, los partidos gozan del régimen de prerrogativas más importante que el Estado mexicano jamás hubiese concedido a otra institución pública. Disfrutan de un jugoso financiamiento en efectivo, otro más en especie, acceso gratuito a tiempos en radio y televisión, franquicias postales y telegráficas y exenciones fiscales (no pagan impuestos).

Además, a escala federal no son sujetos obligados por la ley de transparencia y, a pesar de su carácter supuestamente público, no les aplica la *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos*, aunque sean por definición constitucional "entidades de interés público" y ejerzan dinero público. Se les fiscaliza de manera muy laxa (sólo se les exige comprobar, más no justificar gastos), cuando emplean miles de millones de pesos producto de nuestros impuestos. Aun así, quizá la prerrogativa más importante de la que gozan, además de las ya descritas, es la de mantener el monopolio en la presentación de candidaturas: sólo postulado por un partido puedes llegar a ser candidato.

Durante todas las reformas electorales posteriores a la de 1977, los partidos se han resistido a una autorregulación que limite la discrecionalidad de la que hoy gozan para designar a sus candidatos y dirigentes. Con absoluta libertad, los partidos deciden cuándo les conviene ser democráticos y cuándo no. En el PRI intentan practicar democracia interna, cuando se convierten en el nuevo PRI, y al día siguiente se convierte en el viejo PRI y por dedazo sacan candidatos a diputado. En Jalisco celebran convenciones entre militantes para elegir diputados por el PAN, y al mismo tiempo cierran el proceso y designan desde el Comité Nacional candidatos a senadores, sin convención alguna (el viejo PAN, supongo).

Para que los partidos sean públicos debemos obligarlos a practicar un mínimo de democracia a su interior, y elegir democráticamente a candidatos y dirigentes (una suerte de elecciones primarias obligatorias). Estas convenciones deberían estar abiertas al público (todos los que tengan credencial de elector) y así asegurarnos que todos los ciudadanos tengamos en verdad la posibilidad de incidir en esas instituciones, a las cuales financiamos de nuestros impuestos y deben rendirnos cuentas de su razón de ser. Sólo entonces serán auténticas "entidades de interés público", como lo pretende la Constitución. ■

**PÚBLICO**



**El señor cardenal**

*En la falta de entendimiento, el raro siempre es el otro. Florestán*

**D**esde hace tiempo don Norberto Rivera Carrera anda como escamado a raíz de la acusación sobre la supuesta protección que habría dado hace años a un sacerdote acusado de pederastia, pero también del rol que ha jugado en los terrenos del César, esos que tanto gustan a los altos jerarcas de la Iglesia católica y en los que se desenvuelven con toda frescura.

Y es en esa arena, la política, que no le es ajena al cardenal, de donde le han surgido los conflictos que ahora denuncia en dos versiones: una dura, la de su vocero Hugo Valdemar, que denuncia un atentado como el que costó la vida a su hermano en Cristo, Juan Jesús Posadas Ocampo, y acusa al PRD; y otra *light*, del mismo primado de México, que dice que sí, que ha recibido amenazas de muerte que no ha denunciado, pero que no quiere acusar a ningún partido "ni a ninguna persona", de lo que se encarga Valdemar.

El actual conflicto que se presenta como otro choque de la Arquidiócesis (léase Iglesia católica) con el PRD, parte del domingo, cuando al salir de misa en catedral, unas veinte personas que le dan marcaje personal trataron de detener la camioneta en la que viajaba don Norberto acompañado de su mamá.

La pareja de motociclistas que lo escoltan habitualmente trató de abrir paso, y el vehículo avanzó en medio, dijo, de patadas, golpes, insultos y esputos.

Al día siguiente, el vocero Valdemar dio a conocer un comunicado en el que la Arquidiócesis acusa del "atentado" a "integrantes de los grupos de resistencia cívica y pacífica del PRD", partido al que vuelve a responsabilizar no sólo de "esta agresión física", sino de "las futuras agresiones que llegaran a realizar contra el cardenal".

Lo más riesgoso es el punto cuatro del comunicado que equipara, le decía, el incidente del domingo con el caso Posadas. Dice así:

Desde el asesinato del cardenal de Guadalajara (*sic*) Juan Jesús Posadas Ocampo, el 24 de mayo de 1993, no se había repetido un acto de violencia contra un cardenal de la Iglesia católica en México".

En este error del martirologio resulta muy delicado que se equipare aquella ejecución con los hechos del domingo. Por más príncipe de la Iglesia que se sea, no es sano para nadie invocar esos demonios.

La situación parece haber superado su peor momento, el cardenal pidió seguridad al gobierno, el gobierno se la dio y el cardenal la rechazó.

Ahora queda el conflicto entre la Iglesia católica y el PRD, conflicto que éste rechaza, y aquella con sus comunicados atiza, lo que no anuncia buenos tiempos para nadie.

Por lo demás, los arrebatos del vocero de la Arquidiócesis y las declaraciones que buscan atenuar del cardenal me recuerdan el viejo juego del policía malo y el policía bueno, al final, ambos policías y en busca de lo mismo.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■  
**lopezdoriga@milenio.com**



CUBÍCULO  
ESTRATÉGICO

Carlos Mota

## Magnanimidad contrapuesta

**L**os dobles discursos no generan buenos resultados. Por eso Telmex es polémica en México, porque a pesar de haber mejorado notablemente sus servicios, de agregar valor a sus millones de clientes y de haber puesto en marcha numerosas iniciativas de responsabilidad y filantropía, utiliza estrategias legales que favorecen su negocio en detrimento de los consumidores.

El próximo 1 de noviembre iba a entrar en vigor una disposición que eliminaba el costo de llamadas de larga distancia entre muchos municipios contiguos en el país. De tal suerte, una persona que quisiera llamar de Tejupilco a Valle de Bravo, en el Estado de México, iba a dejar de pagar larga distancia. Su llamada sería considerada local.

Esta reducción de zonas de larga distancia se conoce como consolidación de áreas de servicio local. Es total, en estos meses tendríamos una reducción de setenta áreas de servicio local, con lo que muchos mexicanos se iban a beneficiar por hacer llamadas a municipios vecinos.

Pero ya no. Teléfonos de México decidió ampararse contra esa consolidación de áreas, lo que en el mejor de los casos retrasará la entrada en vigor de la consolidación, y en el peor, la cancelará... al menos por un largo rato.

¿Qué argumento diría Telmex al público mexicano para justificar que quiere protegerse de esta medida para seguir cobrando larga distancia en municipios vecinos?

Desde hace años la tecnología permite que se marque a cualquier número del país con

un costo cada día menor, incluso cercano a cero. Esto es particularmente factible cuando empresas como Telmex utilizan la tecnología IP, que convierte la voz en datos y la hace viajar en paquetitos que luego son descifrados y convertidos de nueva cuenta en voz.

Telmex está en su derecho de ampararse, pero ¿de qué le sirve decir cada año que no subirá sus tarifas, si su amparo impactará el bolsillo del consumidor? Dice la Cofetel que defenderá la consolidación de áreas de servicio local ante este acto jurídico. Ojalá, pero si queremos que Telmex siga siendo la empresa emblemática que se ha ganado ser, ella misma no debe boicotear sus mensajes con acciones en sentido opuesto. La magnanimidad, si es filosofía interna, debe ser siempre congruente. ■

[motacarlos100@gmail.com](mailto:motacarlos100@gmail.com)



LA HISTORIA  
EN BREVE

Ciro Gómez  
Leyva

## ¿Por qué defiendes a los malos?

**E**n el año 2000, una ex compañera de trabajo, analista connotada, me preguntó en medio de sobreentendidos y malos entendidos, por qué yo, que era de los "buenos", defendía a un "malo", como Manlio Fabio Beltrones.

Otros compañeros y amigos me han hecho esa pregunta respecto del *Mosh*, Carlos Ahumada, Flavio Sosa, Roberto Madrazo...

No defiendo "malos". Antes que nada, porque no me gusta la fácil separación maniquea que encarcela a los personajes públicos en los polos irreconciliables del bien y el mal. El *New York Times* y algunos

diarios mexicanos acusaron a Beltrones en 1997, sin una sola prueba, de tener nexos con el narcotráfico. Hoy se sabe que fue una acusación falsa, muy jodida.

El *Mosh* era el personaje más televisivo del CGH, un movimiento extraño, bárbaro, que visualmente prefiguró Atenco y Oaxaca. Habría sido una estupidez periodística cerrarle cámaras y micrófonos, como pedían los "buenos". Más allá de sus conductas, Ahumada fue blanco de un gobierno que, una vez que lo encarceló, se dedicó a fincarle acusaciones endeblas a diestra y siniestra, a entorpecerle la defensa y que además lo obligó a callar. Por eso dije que era un preso

político. Jamás expresé que Flavio Sosa no tuviera que ver con los delitos flagrantes de la APPO. Pero que lo refundieran en el penal de alta seguridad de Almoloya junto a criminales y secuestradores, me pareció una infamia.

Madrazo, lo escribí el martes, es hoy, guste o no, un ciudadano común y corriente que no estaba obligado a dar una explicación pública de su paso por el Maratón de Berlín. Por más que griten los "buenos", los que desde su supuesta superioridad moral creen que marchan siempre por el lado luminoso de las avenidas. ■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

el país del nunca jabaz  
Promotor de la no lectura

[sacatrapos.com](http://sacatrapos.com)

[elpaisdelnuncjabaz@gmail.com](mailto:elpaisdelnuncjabaz@gmail.com)



Mira nomás  
cómo te dejó el gringo  
ese de O'Reilly

Mejor ponte  
a leer tu libro

¡Eso nunca!  
Acuérdate que a mí  
me gusta ser feliz

# Mundo al revés

PACO NAVARRETE

**C**uriosas las declaraciones de las autoridades respecto al dichoso "viaducto" de López Mateos. Al Alcalde de Zapopan le parece "magnífico", porque puede ir de la glorieta a Colón -en el cruce de Américas- hasta su casa en Bugambillas en sólo 15 minutos. Lo demás no importa. Los demás, tampoco.

En otras palabras, los peatones, automovilistas y el resto de la ciudadanía que se han opuesto a que les sea bloqueado el cruce de la avenida, pues no hay condiciones adecuadas para salir del apuro en que cada fin de semana los colocan el intrépido comandante Verdín y sus muchachos de Vialidad; todas esas personas -los "demás"- no cuentan para un funcionario público que se supone trabaja para todos. Pero bueno, si al santo hombre no le importa ni la inmensa rechiffa ni el surtido rico de menciones maternas que ha generado, luego de subirse el sueldo, por capricho, de 60 mil a casi 100 mil pesos al mes... ¿por qué habría de importarle lo que digan o hagan unos cuantos revoltosos a la altura de Plaza del Sol? Una vez sorteado el obstáculo, podrá acelerar de nuevo y subirle el volumen a su estéreo. Seguro oye "Corro, vuelo, me acelero" u otro éxito televisivo ochentero, que son las de "su" época. De su residencia a la Presidencia. Sueldazo y un tiempazo de recorrido. Magnífico, pues.

Luego están las del despistado, pero bonachón -según él, claro- Gobernador del Estado. El hombre es tan bueno que nomás no entiende la causa del encono de algunos amargados hacia las acciones de Gobierno. Él es de esas mentes simples que sí creen que existen los "complots". Como los dos tabasqueños más célebres del momento, uno que perdió la Presidencia por un complot... orquestado por los millones de mexicanos que de última hora votaron por el chaparrito macetón, digo, Calderón; y el otro que acaba de perder el récord mundial en maratón para señores cincuentones...

por un complot de los relojes marcadores, que no checaron su presencia en la mitad del recorrido; así, el Gobernador jalisco tiene claro que, en su caso, hay un complot de los revoltosos de siempre, que no pierden la oportunidad de frenar el progreso del Estado. Por boberías se oponen a Arcecdiano -sólo porque el agua será peor que la de la planta nuclear de "Los Simpson", con todo y pecesito de tres ojos- y también al Nudo vial del Tutelar -porque el paso vial estaría encima de las casas del rumbo: qué delicados-. Ahora, claro, están en contra del Viaductazo. Puros caprichos, mano. Que no manchen.

Lo peor es que hasta el grillazo profesional de Derechos Humanos, que fue apoyado para llegar al hueso precisamente con la esperanza de que hiciera lo mismo que su predecesor -es decir, nada-, ya entró también al mitote y acabó dándole la razón a los revoltosos. Que se viola su derecho al libre tránsito. Que las condiciones de seguridad han bajado, que no hay puentes peatonales suficientes. Boberías. A ver, por qué no considera los derechos humanos del Gobierno, que se sienten tan solito, tan poco amado. Del pobre gordiño de Verdín, que tuvo que realizar el cruce de la zona a pie, con riesgo de sufrir un infarto bacardiacó... o del ego herido del otro gordis, Sánchez Aldana, que ha sufrido vituperios en carne propia, y lo único que quiere es llegar rápido de la ex villa maicera, ahora maiceada, a su casa, para no ver cómo le hacen el feo.

A esos revoltosos es a los que hay que meter al bote, señores. No a los pobrecitos funcionarios, que hacen lo que dios, en su infinita bondad, les permite hacer con su poquito de entendimiento. Así que iros en paz... pero no oséis cruzar por la zona: os torceriais de un coraje.

# Contradicción universitaria

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

**N**o sé si llevado por un arrebató, de los que afectaban a Luis Echeverría, de cuya boca brotaban irreflexivas promesas, el presidente Felipe Calderón anunció la creación durante 2008 de 15 universidades tecnológicas. Eso significa crear en sólo un año, la cuarta parte de un sistema que se ha venido construyendo desde 1991 y que ahora suma 60 establecimientos.

Creado por el secretario de Educación Manuel Bartlett bajo el gobierno de Salinas, el sistema de universidades tecnológicas —con carreras de corta duración, dos años, y atención a las necesidades comarcanas— se fundó en ese periodo presidencial con siete planteles, que crecieron hasta 44 en el siguiente y a 60 en el primer gobierno panista. Es decir, han sido establecidas cuatro universidades por año, en promedio, con lo que el anuncio presidencial, formulado anteayer en Villahermosa, haría que casi se cuadruplicara ese ritmo el año próximo.

Salvo que la oferta obedezca a planes maduros y con financiamiento asegurado, parece más una ocurrencia que el anuncio de una acción de gobierno. Por lo pronto, no hay congruencia entre ese propósito y la escasez de recursos para la enseñanza superior que deploró, el 8 de octubre apenas, el Consejo Nacional de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), que reúne a 145 establecimientos de ese nivel, que atienden al 82 por ciento de la matrícula correspondiente y donde se realiza el 92 por ciento de la investigación en el país.

Los rectores conocieron el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación presentado hace un mes por la Presidencia de la República a la Cámara de Diputados, y no les gustó. Lo dijeron de modo comedido, circunloquialmente:

El Consejo Nacional “manifiesta su preocupación por el proyecto de presupuesto presentado para las instituciones de enseñanza superior contenido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, puesto que los montos propuestos no muestran una tendencia favorable para alcanzar una inversión federal en educación superior equivalente al uno por ciento del Producto Interno Bruto, al situarse únicamente en el 0.61 por ciento”.

Asimismo, el proyecto resulta insuficiente para llegar a la meta planteada en cobertura con calidad y equidad, la consolidación de la planta académica, el mejoramiento de la infraestructura y el desarrollo de los proyectos de investigación y difusión de la cultura.

De acuerdo con los rectores, ese proyecto “no cumplió las expectativas generadas en las instituciones de enseñanza superior”, por lo que solicitan que “se considere destinar como mínimo la cantidad de quince mil millones de pesos adicionales al monto propuesto”. Y señalan qué palabras, dichas por quién, suscitaron esas expectativas:

“Fortalecer el financiamiento público a la educación superior y a la ciencia y la tecnología fue compromiso contraído por el entonces candidato a la Presidencia de la república Lic. Felipe Calderón Hinojosa durante la XXXVII sesión ordinaria de la asamblea general de la ANUIES, en Veracruz, Ver (31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2006), mismo que fue ratificado como Presidente electo y posteriormente como presidente constitucional”.

Ni el propio Calderón ignora que falta a su palabra en este rubro (aunque por supuesto se abstenga de reconocerlo así de explícitamente). El mismo día en que fue presentado el proyecto de gasto público a la Cámara, 8 de septiembre pasado, y mientras se encontraba en Australia, reconoció que el presupuesto presentado era insuficiente en varios rubros, entre ellos el de educación superior. Deseó que la reforma fiscal, en trance de aprobación entonces, ofreciera mayores recursos para remediar tal deficiencia. Aunque la reforma fue aprobada no parece haber sido en grado bastante para mejorar la asignación a este ramo, o si se hizo no se ha comunicado ese hecho a los responsables de la educación superior.

Con la información de que disponen, los rectores se preparan para emprender el rutinario y fatigoso camino, que recorren anualmente, de obtener de la Cámara el incremento solicitado o por lo menos una alta proporción del mismo. La cifra fijada en el documento presidencial establece casi 58 mil millones de pesos (57 mil 960) para las universidades, que con los 15 mil adicionales que los solicitantes estiman necesarios aliviaría la siempre en-

deble, precaria, salud financiera de las instituciones de enseñanza superior. El año pasado lograron que los diputados acrecentaran en poco más de 8 mil millones la partida asignada, con lo que se caminó del 0.51 al 0.58 por ciento del PIB.

La creación de las universidades tecnológicas, a las que una vez más parece que se dará prioridad, obedeció no únicamente a consideraciones académicas o al propósito de propiciar el desarrollo regional. También fue una proclama en los hechos contra el modelo de universidades autónomas (aquellas no lo son), proclives según sus detractores al desorden y al despido y susceptibles a aislarse en sí mismas sin conectarse con la sociedad y sin rendirle cuentas. Puede que se conviertan, además, en focos de poder en sí mismas. Es cierto que los recursos financieros disponibles son menores que las necesidades a satisfacer y que por ello es preciso establecer prioridades. Pero la asignación de tales recursos no debe depender de situaciones políticas, que a menudo conducen a sesgos ideológicos y partidarios que no son criterios deseables en ningún caso.

## CAJÓN DE SASTRE

En su carta “aclaratoria”, aparecida en la página 23 de la edición de ayer de *Reforma*, el director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Andrade Salaverria, emplea un tono desafiante al esperar de mí que “al menos en esta ocasión tenga a bien reconocer su yerro”, como si fueran frecuentes errores en mi trabajo y reticencias a admitirlos. El abogado de la STPS pretendió refutar mi juicio sobre la irresponsabilidad de esa dependencia de no ser consecuente con el reporte del panel de expertos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico sobre la tragedia de Pasta de Conchos. Sosi tengo que la Secretaría en que labora tiene responsabilidades no ejercidas en materia de higiene y seguridad, cumplibles a través de la inspección del trabajo. En función de ellas contrató el estudio sobre las condiciones de la mina y en función de ellas, como lo dice el dictamen, puede modificar las condiciones que hoy hacen desaconsejables las tareas de rescate. Y sí, mi denuncia pública es interesada. E interesante.

JAQUE MATE

# Calderón y CIRT

SERGIO SARMIENTO

**Ausentes del discurso de Calderón estuvieron las enmiendas constitucionales a las reglas electorales que dentro de poco llegarán al escritorio del Presidente para su firma y publicación.**

*"La palabra es mitad de quien la habla y mitad de quien la escucha".*  
Michel de Montaigne

**A**l final no hubo confrontación. El Presidente no llegó al Hotel Camino Real ayer para regañar a los concesionarios de radio y televisión, como lo hizo un día antes el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, cuando les exigió mejorar los contenidos. Por el contrario, Calderón se mostró conciliador. Ofreció lo que podía: por ejemplo, evitar las tomas violentas de emisoras —como las que ocurrieron el año pasado en Oaxaca— y cerrar las estaciones pirata. Pero se abstuvo de tocar los temas que pudieran haber resultado controvertidos, como las enmiendas a los artículos constitucionales que tocan el proceso electoral o la nueva Ley de Radio y Televisión que ya se discute en el Senado.

Las cicatrices de la confrontación eran, sin embargo, visibles. El presidente del Senado, Santiago Creel, no estaba en el presidium como correspondía. La representación del Senado la llevaba su correligionario José González Morfín, vicepresidente de la Mesa Directiva. Por otra parte, no había en el presidium ningún diputado.

También en la larga mesa se encontraba Juan Camilo Mouríño, jefe de la Oficina de la Presidencia, junto al presidente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, Enrique Pereda, y su esposa. Su posición recalca que en la actual jerarquía del Gobierno se encuentra por arriba del Secretario de Gobernación, quien estaba alejado unos lugares. Asimismo en el presidium estaba Maximiliano Cortázar, coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, en una posición también de mayor jerarquía que el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez. Finalmente, y por una razón que escapa a mi comprensión, estaba en la mesa Abelardo Escobar, Secretario de la Reforma Agraria.

Calderón recordó a los concesionarios el mensaje que hace un año, antes de asumir la Presidencia, les dirigió en Cancún. Su política de radiodifusión y telecomunicaciones "estaría guiada por tres Cs: cobertura, convergencia y competencia". Reconoció que "la tecnología se desarrolla más rápido que la normatividad y las políticas públicas" y se comprometió a tomar medidas para acelerar y regular el tan demorado proceso de transición digital de la radio.

Ante el golpe a la certidumbre abierto por la decisión de la Suprema Corte de

Justicia sobre la Ley de Radio y Televisión de declarar inconstitucional la renovación automática de las concesiones, el Presidente dijo: "No deben preocuparse... He instruido también al Secretario Téllez para que, junto con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, defina el mejor camino a fin de que en el marco de la ley se establezcan procedimientos claros y asequibles para quienes buscan la renovación de sus concesiones".

El Presidente Calderón se refirió al tema de las estaciones pirata que invaden frecuencias y no se ajustan a las reglas que se imponen a los concesionarios legítimos. "Los primeros meses de mi Gobierno hemos cerrado más de una docena de estaciones de radio y televisión que operaban en forma ilegal y estamos en proceso de clausurar otras decenas de emisoras que no están registradas y no cumplen con la ley".

Dijo también: "Ya no hemos permitido ni permitiremos que por la fuerza se tomen instalaciones de radio o televisión por parte de personas o de grupos. Nunca más una toma violenta de una estación o de un negocio lícito en el País". Entre las personas del presidium que aplaudían estaba Mary Aguirre, dueña de dos de las emisoras oaxaqueñas tomadas por la APPO el año pasado ante la pasividad de las autoridades federales.

Ausentes del discurso de Calderón estuvieron las enmiendas constitucionales a las reglas electorales que dentro de poco llegarán al escritorio del Presidente para su firma y publicación. Tampoco mencionó la nueva Ley de Radio y Televisión que ya está considerando el Sena-

do y que reemplazará a la que apenas se promulgó el año pasado. ¿Para qué tratarlas? La reforma electoral ya está aprobada y el Presidente no tiene facultades para echarla para atrás y la Ley de Radio y Televisión es por el momento responsabilidad del Congreso.

El Presidente conciliador al final se llevó un cerrado aplauso de los concesionarios. Pero cuidado porque eso no es termómetro del ánimo de los radiodifusores. El aplauso es la norma en una industria que sabe que depende de la buena voluntad del Ejecutivo, especialmente ahora que la Suprema Corte de Justicia ha cancelado los artículos de la Ley de Radio y Televisión que daban más independencia a los concesionarios.

#### **OTRO COMPLÓ**

El ex candidato presidencial Roberto Madrazo ha ofrecido finalmente su versión de lo ocurrido en el maratón de Berlín del 30 de septiembre. En una carta niega haber tratado de hacer trampa en la carrera y atribuye la acusación y la intensa cobertura informativa a un complot para obstaculizar la labor de su fundación Maratón. Pero si no trató de hacer trampa, ¿por qué no corrigió desde un principio la información que lo colocaba como ganador de la categoría de 55 a 59 años con un tiempo récord? ¿Por qué fue necesario que el periódico MURAL publicara las pruebas de que se había saltado dos etapas para explicar lo ocurrido? Más bien parece que los tabasqueños sólo pierden porque hay un complot en su contra.

# Jalisco: gobierno de sordos

por Francisco Guzmán Villela

**L**a política en Jalisco hoy, está de capa caída y se hace necesaria la intervención decidida del Gobernador.

Un Secretario de Vialidad que porque se le ocurre, para que no digan que fue en vano su estancia en París, etcétera, dice: hace un viaducto, sin contar con la infraestructura que se necesita para salvaguardar la vida de los jaliscienses que pagan su alto sueldo, que sin duda no desquita, y además ante la oposición fundada de vecinos, afirmó que seguirá adelante a "ver quien se cansa primero".

Esta postura es digna de un necio que a lo mejor quiere que lo responsabilicen penalmente si ocurre algún atropellamiento a los peatones o bien alguno de los

vecinos inconformes es muerto por un automovilista envalentonado, que cree le obstruyen su marcha los inconformes.

Si la autoridad como afirma hizo aforos y no fue una ocurrencia como se cree, debió ver cuales son los cruceros que los peatones más usan y edificar los puentes para ellos, a fin de preservarlos del peligro que son los coches y todos los vehículos a 80 kilómetros por hora, para todos los caminantes.

Ahora, este personaje que de tránsito no sabe nada, aunque haya sido nombrado ya en dos ocasiones en el mismo cargo, no tiene porque empeñarse y creerse que está muy apoyado por su Gobernador, porque él debe hacer antes de lo que le diga su jefe, lo que la sociedad quiere y necesita.

Si en verdad hubiera habido una planeación del tal viaducto, la sociedad hubiera opinado no a través de sus diputados que parece están en la luna, pero, cuando menos a través de las organizaciones civiles que si se interesan en lo que pasa en el entorno.

Nosotros creemos que antes de viaducto, Vialidad, debe emprender acciones fuertes contra los automovilistas que toman las calles y avenidas como carreteras y están causando graves pérdidas de vidas que parece nada importan a la dependencia. Además también se debe poner un alto a los que manejan borrachos y están dañando a la sociedad, aquí sí se requiere modificar leyes para endurecer las sanciones contra estos irresponsables. Los de Vialidad y los que tienen como responsabilidad hacer las le-

yes, a lo mejor les falta ser parte afectada en uno de los hechos para actuar como deben, porque de otra manera no tiene explicación que estén de espaldas a tan graves situaciones.

Vialidad debería buscar más opciones de tránsito, otras vías alternas, para los automovilistas que circulan por López Mateos, antes de andar haciendo experimentos.

El Ejecutivo del estado sabe bien que en tanto que un funcionario cuente con fuero, no podrá ser investigado fehacientemente en hechos en los que es acusado, como en los casos de Procuraduría y de Tonalá, en donde hay señalamientos que dañan la imagen del gobierno de Jalisco.

Hace falta prestar oídos a lo que el pueblo quiere, en consideración a que es la ciudadanía a

la que se comprometieron a servir todos los funcionarios desde el Presidente de la República hasta el último policía, cuando asumieron el encargo.

#### PARENTESIS BREVE

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco, está actuando sin la debida transparencia, pues por ejemplo, en los casos de Arcediano y de El Salto, su postura debió ser contundente, sin lugar a dudas, y sin esperar otros datos más para manifestar, en el caso de El Salto que las aguas que por allí circulan son nocivas para los pobladores y que los daños a la salud de los niños y adultos afectados deben indemnizarse por las autoridades que han permitido la inmundicia y

envenenamiento de ese río, (y si no lo cree; lo invitan a vivir un mes en el lugar) que es el mismo que va a nutrir la presa de Arcediano y que como consecuencia, no se va a sanear con dos plantas de tratamiento, cuando todo el fondo está contaminado como ya han opinado expertos extranjeros, luego las aguas que allí se recopilen serán de muy mala calidad para surtir a Guadalajara, que bastaría cuidar que a Chapala le llegue el agua suficiente y de buena calidad, para no necesitar ninguna presa que ya ocasiona costos multimillonarios al pueblo de Jalisco, por una necesidad empecinada.

\* Periodista, analista político y ensayista.  
colegio\_  
periodista@hotmail.com

**PRI-PAN; ¡IGUALES!**

# ¿Hay secreto en la sociedad del Yunque?

por Felipe de Jesús Garibay Valle

**E**l Partido Acción Nacional, está en plena campaña para definir sus futuros dirigentes y, en ello van implícitos los estilos y modos en que, como partido político se va pareciendo cada día más al Partido Revolucionario Institucional en su fase de control electorero.

Como viejos militantes del PRI, hemos estado observando tantas similitudes como información nos llega directa o indirectamente, es decir, en tanto que sabemos más de la forma que al interior del Partido Acción Nacional se actúa, mas recordamos aquellos modos de elegir nuestros representantes en lo que sigue siendo todavía la mejor organización política del país, muy a pesar de que se está totalmente a la baja en cuanto a calidad y trascendencia.

La plataforma que los llevó al poder era la promesa de cambio, porque las mayorías empezaban a rechazar los modos del PRI y sin saber o sin pensar, que vale más malo conocido que bueno por conocer, se lanzaron a votar por las promesas recibidas, logrando que real o ficticiamente arribara a Los Pinos, esta derecha que, en un descuido se volverá tiranía.

El cumplimiento de la promesa, desde luego que no se llevó a cabo, sólo que el cambio prometido se refiere a que antes era oposición y ahora son los protagonistas, dejando la necesidad de oponerse al Revolucionario Institucional que pasa de ser protagonista a tratar de aprender el ser oposición.

Creemos que el problema no estriba en la igualación de forma, sino en la relación que exista entre el mandatario primero y el partido que lo llevó a la cúspide, ya que el anterior sexenio, no se significó por la empatía del presidente y la sucesión política que produjo una "pareja presidencial".

Son marcadas las diferencias entre la dirigencia del Partido Acción Nacional y la del presidente Calderón, así como de otras dirigencias regionales que llegue a liderar al PAN, gente que no empatiza con Calderón, y la necesidad de un presidencialismo que, pensamos, estaba pasado de moda.

Es clásico que el Presidente de la República encabece los destinos y actuare del partido al que pertenece, que es su cobertura, muy a la usanza de lo que en el viejo PRI se utilizaba, pero ante las circunstancias actualizadas, sigue pensándose en que es

necesario una separación de facto entre lo que hace el Presidente y lo que el partido gesta, para poder ejercer una posible democracia adquirida, con paciencia, mientras el país no trueque económicamente.

Nunca imaginamos a una derecha colectiva, ya que ni en la historia, ni en la actualidad hay asomos de colectivizar los recursos que se generan en el país, sino todo lo contrario, cada día se concentra la riqueza en unas cuentas personas y entonces la representación del país tiene que dar la cara al pueblo y, en tanto que no hay solución para los que más piden y necesitan, es el Presidente quien queda mal con el elector, y el grupo partidista queda a salvo de la crítica y de la exigencia de solucionar problemas porque él que manda está en Los Pinos y no en la sede de Acción Nacional.

Es claro que los candidatos del partido en comentario, buscarán consolidarse como líderes de la organización política en el poder, para que, en el futuro puedan ser los mandantes de las estrategias políticas y económicas que benefician a quienes quieren beneficiar, esté o no el Presidente unido a sus actuare y estrategias, por lo que, pregun-

tamos: ¿es factible que el Presidente viva su vida política aparte de la organización que lo llevó al poder? Habida cuenta que en la práctica nuestra, el Presidente es quien debe ser el factor principal y no las organizaciones que están respaldándolo.

¿Habrá solución a esta problemática de integración en México? No lo sabemos, pero sí consideramos necesario mantener la costumbre para no generar desorden ni conflictos, ni guerras intestinas que precipiten aún a mayor velocidad la caída económica que sufrimos.

Eso sí, debemos reeducar políticamente al pueblo, que forma parte de los partidos para poder ser los soportes de un cambio en el estilo y en la producción de estrategias económicas originadas en lo político. "To be or not to be, that is the question".

Como dijo mi compadre "El Pichojo": "El único cambio real es que los billetes ya son más chiquitos".

**\* Catedrático e Investigador de la División de Estudios jurídicos, UdeG. Presidente del Taller Jurídico Interdisciplinario, A.C. felipe\_penal@yahoo.com.mx**



**José  
Carlos  
Legaspi**  
Periodista

## Trampas, novatadas y el tío Lolo

**E**l de atrás paga. Mientras el priista Roberto Madrazo le daba un ídem a su de por sí deteriorada imagen, al jugarle al tío Lolo en el Maratón de Berlín, los panistas brillan de nuevo con sus novatadas y confirman que hay un serio vacío de poder en Jalisco.

Escudarse en la autonomía municipal para permitir que Jorge Vizcarra siga arrastrando al pantano al PAN es más tonto que tomar un atajo para «ganar» un maratón.

No hay quien, ni en el partido, ni en el gobierno estatal, que tenga los suficientes pantalones para tomar al toro de los cuernos y le dé la puntilla. ¿O no hay calidad moral para hacerlo?

Lo que criticaban tanto los panistas a los priistas, la disciplina de partido, la unidad de mando que ejercía el gobernador en turno es, paradójicamente, lo único que podría frenar la caída en barrena del prestigio del PAN en Jalisco, la del presidente municipal de Tonalá es inevitable y por eso se aferra al hueso.

Sabe que si se va de la villa tonalteca, no regresará ya a la silla de la presidencia.

Añejado en barrica de roble blanco. Mientras más transcurre el tiempo más evidencias saldrán a la luz de la conexión de Vizcarra con el singular y desagradable episodio, que incluye asesinato, extorsión, atentados, compra de puestos públicos y una corrupción inimaginable e inadmisibles (sea heredada o no) entre la clase panista.

Mientras la cúpula de la franquicia del PAN Jalisco lanza desesperado SOS a su Consejo de Administración Central (ya vienen para acá varios «representantes» del Comité Ejecutivo Nacional) el «caso» Tonalá se complica día tras día.

Solamente Jorge Salinas Osornio ha tenido el valor de solicitarle públicamente a Jorge Vizcarra que pida licencia para que no se sospeche que se tiene juez y parte en la investigación que lleva a cabo la Procuraduría de Justicia del Estado.

Tequila Rancho Escondido con hielo. Lalo Rosales, gerente general de la franquicia Jalisco del PAN, debe estar atado de manos como para argüir -ante el público de «la gente»- de manera tan infantil que solicitar licencia «es sólo responsabilidad del presidente municipal de Tonalá».

O Vizcarra todavía tiene excelentes «palancas» o de plano Lalo está miope y no ve más allá de sus narices el daño irreversible que sufre ya su partido cuando se involucra al presidente municipal de Tonalá (distinguidísimo panista), al presidente del comité municipal del PAN en Tonalá, que ya «se dio a la fuga», Ricardo Sigala, quien -a su vez- era también el secretario general del Ayuntamiento y está considerado como el principal sospechoso del crimen y manejo del ilícito negocio de las «maquinitas».

Desmaquínese en [lafuenlegaspi@yahoo.com.mx](mailto:lafuenlegaspi@yahoo.com.mx)

## >Entre Semana<



**Julio  
César  
Hernández**

Periodista

### El PAN duda de Vizcarra

**P**ues Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN, opinó ya sobre el escándalo que estalló en Tonalá, pero ha sido cauto en sus declaraciones, aunque bien dicen que «al buen entendedor, pocas palabras»; de ahí que sólo es cuestión de que oficialice lo que hoy comenta «entre líneas».

Esto es, Rosales Castellanos no encuentra otra salida menos dañina para el PAN que la solicitud de licencia del alcalde tonalteca Jorge Vizcarra Mayorga, aunque ha preferido no hablar de la situación del dirigente panista en ese municipio, Ricardo Sigala Orozco, quien como secretario general del Ayuntamiento es señalado como presunto autor intelectual del asesinato de Carlos Romo Guízar.

Sobre la separación o no de Vizcarra Mayorga como alcalde, quizá todo se trate de ganarle tiempo al tiempo, porque ahora hasta se anuncia que vendrán integrantes del Comité Ejecutivo Nacional a enterarse y analizar la situación que priva en el municipio alfarero.

**Costosa factura.** El martes pasado, entrevistado en el Congreso, Eduardo Rosales reconoció que el PAN está pagando en Tonalá una factura muy cara por las alianzas que Jorge Vizcarra hizo con otros partidos para ganar las elecciones, pero ayer declaró que, por el momento, la decisión de separarse o no del cargo, corresponde única y exclusivamente a una decisión personal del alcalde.

Y es que asegura que en tanto el partido no concluya la investigación que lleva a cabo, no se le puede pedir formal y oficialmente a Vizcarra que solicite licencia.

Sin embargo, en otras declaraciones ha dejado entrever el sentido de la postura oficial del PAN.

**Preocupación.** Sin ser directo, Rosales Castellanos dijo: «Estamos terminando de hacer todos los análisis antes de tomar una postura definitiva. Lo que sí te puedo decir es que nosotros (...), no vamos a solapar ni a pedir que se solape absolutamente a nadie, sea quien sea, sea militante del PAN o sea de la gente que apoyó la campaña, que venía de otros partidos, particularmente del PRI».

O esta otra declaración: «Hay una profunda preocupación porque lo que hoy está pasando en Tonalá, de ninguna manera corresponde a la idea de gobierno que nosotros nos imaginamos y prometimos a los tonaltecas».

**La duda.** En todo este asunto, llama la atención que para el PAN no basta la palabra de Jorge Vizcarra que dice que es inocente, que él no tiene nada que ver en todo este escándalo. Y no es tanto que su partido crea que el alcalde tiene alguna responsabilidad de acción, pero sí quizás de omisión.

O, cuando menos, que él es el responsable de haber hecho las alianzas con otros partidos políticos que hoy han colocado al gobierno municipal y al PAN en Tonalá, en una posición bastante complicada. Y que, por lo tanto, debe pagarlo separándose del cargo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

### Sin salida

Parece que el PAN necesita algo más que la palabra de Vizcarra Mayorga para poder defenderlo a capa y espada.

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista Político

### Narro: delfín y continuismo

**E**l doctor José Narro Robles se enoja cuando le dicen que es el delfín de Juan Ramón de la Fuente para ocupar la Rectoría de la UNAM por los próximos cuatro años. Enfático niega la especie y asegura que la sucesión en el rectorado universitario se llevará a cabo «con reglas claras y en donde nadie se puede llamar a la sorpresa».

Y del padrino de Juan Ramón de la Fuente, que no pocos universitarios perciben no de ahora sino desde hace mucho tiempo, Narro Robles no se deslinda claramente, sino que prefiere deslindar al rector saliente: «Es un universitario respetuoso de las formas, de los tiempos y de las maneras», señala en referencia a De la Fuente.

Y tiene razón el doctor Narro. El relevo en la rectoría se llevará a cabo conforme a las reglas vigentes, y el rector De la Fuente ha dado muestras de ser respetuoso de las formas, los tiempos y las maneras. Pero ese no es el problema; lo que se cuestiona no está en el respeto a las reglas establecidas y menos se duda que sean cumplidas de manera correcta por los integrantes de la Junta de Gobierno.

No, el problema está en las propias reglas, en su marcada obsolescencia y en su perfil poco o nada democrático y, sobre todo, en la forma autoritaria en que se elige a quienes aplican dichas reglas: la Junta de Gobierno. ¿Qué tiene de democrática y representativa la decisión de un grupo de 15 notables —por respetables que sean (que lo son) todos ellos—, que decidirán por una comunidad que suma, entre estudiantes y maestros, más de 300 mil personas? Por eso, no faltan las voces que comparan esa elección con un cónclave papal.

Y se podrá argumentar que los electores, la Junta de Gobierno, son un grupo cuyos integrantes fueron ratificados por el Consejo Universitario, a propuesta del rector —en este caso 12 de ellos fueron propuestos por De la Fuente—, pero ese argumento confirma aún más el carácter sectario de esas reglas y que la elección de los rectores de la UNAM prácticamente se realiza a espaldas de los universitarios, sobre todo de los estudiantes.

¿Por qué el demócrata Juan Ramón de la Fuente no fue capaz de cambiar esas reglas obsoletas para el relevo del rector de la UNAM, si como dijimos aquí ayer, fue uno de los rectores que —luego de la caída del PRI en el poder presidencial— gozó de una impensable autonomía?

aleman2@prodigy.net.mx

### De la Fuente pesa

En tanto su rectorado confirmó su carácter de poder autónomo, pero también de poder cerrado, vertical y susceptible al «maximato», que no es otra cosa que el motor de proyectos políticos personales.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

«Roberto Von Frauden»

**¡Aguas!**

No se les vaya a ocurrir a los de Tonalá ir «a representarnos» el año que entra. Digo, porque éstos aparte matan. No vayan a «eliminar» competidores en la Puerta de Brandemburgo.

**P**ero ¿qué necesidad tiene Roberto Madrazo Pintado de engañarse a sí mismo haciendo trampa en la maratón de Berlín?

A lo mejor supuso que era carrera organizada por el Sistema Político Mexicano; bajo la «supervisión ciudadana» del Instituto del Fraude Electoral (IFE).

A lo mejor se le ocurrió que con «una corta» a los jueces, hasta lo nombraban «El Milagro de Adidas».

**¡Ah qué Roberto!** ¡Vaya Madrazo les dio en su estima a mexicanas y mexicanos que por allá tratan de ser vistos como gente decente en los del «Octoberfest»! Caray ¿pues qué no hay en México maratones, medios maratones, cuartos de maratón, tercios de maratón y centímetros maratónicos, para que aquí hoy, hoy, hoy haga Roberto sus desfiguros?. ¡Ay Marta y Vicente, ¿por qué tienen que irse al extranjero a hacer sus desfiguros? Si compite aquí Roberto...

Con toda su movilidad Jesús Lomelí, fácil le consigue llegar entre los kenyanos a la meta frente a Catedral. Imaginen: «Robert Ma Dra Tu hizo tiempo histórico. Bajó dos horas el record». Aquí sí se puede, sí se puede, sí se puede.

Es más: Cuestión de hablar con Marta y se hace el Maratón Internacional de Celaya «Roberto Von Frauden». Todo es cosa de que ofrezca algo. Asesoría, pa-

ra ahora que les están tupiendo a los nuevos ricos. Digo, si no es que Roberto ya haya «entrado al quite». Porque su trampa berlínesa les cayó del cielo a Pillín y Pillina. Nuevo mitote, cortina de humo. Como si fuera socio de los Bibriesca.

**Pero ¿qué necesidad Roberto?** Ya es vicio. Esa de Berlín de plano es para que lo nombren «Gallego honorario». Mira que «cortar camino» sin temor a la tecnología de punta, al Big Brother, a la justa fama de los germanos... y hacer la trastada ¡para nada! Solo para darse un automadrazo. Con razón Elba Esther es la Reina.

De plano no ganamos para vergüenzas mexicanos y mexicanas, chiquillos y chiquillas. Cuando no es Marta, es Fox y cuando no son Marta y Fox, es Madrazo. Ahora sí que llevan a este país de madrazo... en Madrazo.

Por todo lo cual, con el debido respeto, elevemos rogativas a nuestros representantes, los diputados, para que en la reforma política, incluyan prohibición, con rango Constitucional, de que los políticos mexicanos participen en la Maratón de Berlín.

Escriban a: [estacabral@hotmail.com](mailto:estacabral@hotmail.com);  
o a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)